

BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

Estados Financieros por el año
terminado el 31 de Diciembre de 2022,
e Informe de los Auditores Independientes
del 28 de febrero de 2023

BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en Pesos Dominicanos)

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|--------|
| Informe de los auditores independientes | 1-4 |
| Estados financieros: | |
| Estados de situación financiera | 5-6 |
| Estados de resultados | 7 |
| Estados de flujos de efectivo | 8-9 |
| Estados de cambios en el patrimonio | 10 |
| Notas a los estados financieros | 11-72 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta de Directores de
Banco de Desarrollo y Exportaciones

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Desarrollo y Exportaciones (el "Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección de Bases para la Opinión Calificada de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco de Desarrollo y Exportaciones al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Bases para la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2022, el análisis sobre bienes o inmuebles que el banco pueda tener a su titularidad, debido a acuerdos/donaciones gubernamentales o similares y que deban estar registrados en los estados financieros, se encontraba en proceso. Por consiguiente, desconocemos de cualquier ajuste o revelación que deba incluirse en los estados financieros en su conjunto y al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los mismos podrían estar afectados en cifras no determinadas por la administración.

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.



Énfasis en Asuntos

Base contable - Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera, el estado de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Concentración de depósitos - Llamamos la atención al contenido de la Nota 14 a los estados financieros, donde se indica que el Banco mantiene una concentración de riesgo en los valores en circulación, ya que el 92% de estos pasivos son mantenidos con tres depositantes.

Operaciones con el sector público - Llamamos la atención al contenido de la Nota 27 a los estados financieros, donde se indica, que, por su condición de ser un Banco del Estado Dominicano, una proporción importante de sus activos, pasivos, patrimonio, así como ingresos y gastos, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público.

Reestructuración - Sin modificar nuestra opinión de auditoría, como se detalla en la Nota 31 a los estados financieros, la Administración del Banco realizó reclasificaciones a las cifras previamente presentadas en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 para que la presentación de esos estados financieros fuera comparativa con los nuevos requerimientos del manual de contabilidad emitido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Estas reclasificaciones fueron registradas por la Administración del Banco; hemos revisado esas reclasificaciones y consideramos que son razonables, por lo tanto, las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que se adjuntan, difieren de las cifras presentadas anteriormente en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, emitido el 4 de abril de 2022.

Nuestra opinión no es calificada en relación con los asuntos mencionados en los párrafos anteriores.

Asunto Clave de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros por el periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que adicional a la cuestión descrita en la sección "*Bases para la Opinión Calificada*", a continuación, se describe el asunto clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría

Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales según Normativa de la SB

La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los deudores mayores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base en lo establecido por el ente regulador. Los deudores mayores comerciales según lo establecido por la normativa de la SB, equivale a un 21% de los activos totales del Banco.

Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de tres factores de riesgos fundamentales a evaluar de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA): capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado reglamento.

Refiérase a las Notas 2.5, 5 y 26 a los estados financieros adjuntos.

Cómo nuestra auditoría abordó este asunto

- Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño e implementación sobre los controles relevantes de otorgamiento de créditos verificando que los créditos otorgados cuentan con la información mínima requerida por la SB.
- Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de la cartera de crédito realizada por el Banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación de los créditos de los deudores mayores comerciales según lo establecido por la normativa de la SB.
- La determinación de la estimación de créditos fue auditada como sigue: 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como deudores mayores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte. 2) Solicitamos el expediente de la totalidad de estos deudores y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la normativa de la SB, realizamos el análisis de los tres factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y las comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base en la clasificación y porcentajes establecidos por la normativa recalculamos la estimación requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.
- De los expedientes revisados, observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados y esté acorde a la normativa de la SB.



Otra Información

La administración del Banco es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, que incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados de gobierno del Banco.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables de Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB), y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno y la administración del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.



Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o una evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas, hechas por la administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado de la utilización de negocio en marcha por parte del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia, y de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.



A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

A handwritten signature of the word "Deloitte" in blue ink, written in a cursive style.

28 de febrero de 2023
Deloitte RD, SRL
No. Registro en la SIB A-109-0101

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Claribel Sánchez", written in a cursive style.

C.P.A Claribel Sánchez
C.P.A. No.10386

BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en Pesos Dominicanos)

| | Notas | 2022 | 2021 (Reestructurado) |
|--|------------|----------------------------|----------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | | | |
| Caja | 2.3, 3, 26 | RD\$ 84,453 | RD\$ 95,747 |
| Banco Central | | 224,785,470 | 123,358,691 |
| Bancos del país | | 57,820,693 | 8,685,722 |
| Equivalentes de efectivo | | 2,252,349,864 | 545,807,136 |
| Rendimiento por cobrar | | <u>17,061,124</u> | <u>347,111</u> |
| Subtotal | | <u>2,552,101,604</u> | <u>678,294,407</u> |
| INVERSIONES | | | |
| A negociar | 2.4, 4, 26 | 3,726,284 | 108,067,097 |
| Disponibles para la venta | | 7,060,823,791 | 3,599,566,583 |
| Provisión para otras inversiones | | <u>(21,364,467)</u> | <u>(15,265,177)</u> |
| Subtotal | | <u>7,043,185,608</u> | <u>3,692,368,503</u> |
| CARTERA DE CRÉDITOS | | | |
| Vigente | 2.5, 5, 26 | 3,362,511,259 | 195,686,952 |
| En mora (31 a 90 días) | | 190,524 | 99,671 |
| Vencida (más de 90 días) | | 4,152,204 | 3,720,151 |
| Rendimientos por cobrar | | 7,365,032 | 560,899 |
| Provisiones para créditos | | <u>(70,988,364)</u> | <u>(25,595,096)</u> |
| Subtotal | | <u>3,303,230,655</u> | <u>174,472,577</u> |
| CUENTAS POR COBRAR | | | |
| Cuentas por cobrar | 2.6, 6, 26 | 361,086,727 | 3,218,934,474 |
| BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS | | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 2.7, 7 | 1,251,535 | 1,251,535 |
| Provisión para bienes recibidos en recuperación de crédito | | <u>(1,251,535)</u> | <u>(1,251,535)</u> |
| Subtotal | | | |
| PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO | | | |
| Propiedad, muebles y equipos | 2.9, 8 | 798,857,099 | 539,736,369 |
| Depreciación acumulada | | <u>(137,793,989)</u> | <u>(131,581,649)</u> |
| Subtotal | | <u>661,063,110</u> | <u>408,154,720</u> |
| OTROS ACTIVOS | | | |
| Cargos diferidos | 2.10, 9 | 15,534,641 | 6,608,782 |
| Activos diversos | | <u>24,339,786</u> | <u>23,547,309</u> |
| Subtotal | | 39,874,427 | 30,156,091 |
| TOTAL DE ACTIVOS | | <u>RD\$ 13,960,542,131</u> | <u>RD\$ 8,202,380,772</u> |
| CUENTAS DE ORDEN | 19 | <u>RD\$ 25,574,587,521</u> | <u>RD\$ 22,408,493,646</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(Continúa)

BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en Pesos Dominicanos)

| | Notas | 2022 | 2021 (Reestructurado) |
|--|--------------|----------------------------|----------------------------|
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVOS | | | |
| DEPÓSITOS DEL PÚBLICO: | | | |
| A plazo | 11, 26 | RD\$ 29,042,616 | RD\$ 32,650,895 |
| Intereses por pagar | | <u>35,926</u> | <u>22,001</u> |
| Subtotal | | <u>29,078,542</u> | <u>32,672,896</u> |
| DEPÓSITOS DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR | | | |
| De entidades financieras del país | 12, 26 | | 980,764 |
| Intereses por pagar | | | <u>61,150</u> |
| Subtotal | | | <u>1,041,914</u> |
| FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMO | | | |
| Del banco central | 13, 26 | 3,186,978,400 | |
| De entidades financieras del exterior | | 8,799,146 | |
| Intereses por pagar | | <u>16,330,025</u> | |
| Subtotal | | <u>3,212,107,571</u> | |
| VALORES EN CIRCULACIÓN | | | |
| Títulos y valores | 2.11, 14, 26 | 5,309,807,068 | 3,540,253,515 |
| Intereses por pagar | | <u>534,399</u> | <u>1,155,501</u> |
| Subtotal | | 5,310,341,467 | 3,541,409,016 |
| Otros pasivos | 2.12, 15 | <u>718,850,078</u> | <u>312,537,870</u> |
| TOTAL PASIVOS | | <u>9,270,377,658</u> | <u>3,887,661,696</u> |
| PATRIMONIO NETO: | | | |
| Capital | 16 | 3,062,719,000 | 3,062,719,000 |
| Acciones en tesorería | | (3,390,000) | (3,390,000) |
| Capital adicional pagado | 2.14 | 2,030,733,023 | 1,723,290,077 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | | (467,900,001) | (508,496,707) |
| Resultados del ejercicio | | <u>68,002,451</u> | <u>40,596,706</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | | <u>4,690,164,473</u> | <u>4,314,719,076</u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | <u>RD\$ 13,960,542,131</u> | <u>RD\$ 8,202,380,772</u> |
| CUENTAS DE ORDEN | 19 | <u>RD\$ 25,574,587,521</u> | <u>RD\$ 22,408,493,646</u> |

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



 Ramón Alberto Marcelino
 Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad



 Paula Fernández
 Gerente Gestión Contable



 Juan Alberto Mustafá Michel
 Gerente General

BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en Pesos Dominicanos)

| | Notas | 2022 | 2021 (Restructurado) |
|---|----------|-----------------|-------------------------|
| INGRESOS FINANCIEROS | 2.15, 20 | | |
| Intereses por disponibilidades | | RD\$ 7,785,625 | |
| Intereses por cartera de crédito | | 58,271,157 | RD\$ 17,669,837 |
| Intereses por inversiones | | 533,105,972 | 203,352,249 |
| Ganancia por inversiones | | 38,928,321 | 213,885,739 |
| Subtotal | | 638,091,075 | 434,907,825 |
| GASTOS FINANCIEROS | 2.15, 20 | | |
| Intereses por captaciones | | (255,660,466) | (204,919,153) |
| Intereses por financiamiento | | (17,962,956) | (18,410,899) |
| Subtotal | | (273,623,422) | (223,330,052) |
| MARGEN FINANCIERO BRUTO | | 364,467,653 | 211,577,773 |
| Provisiones para cartera de créditos | 12 | (45,393,269) | |
| Provisiones para inversiones | | (6,099,293) | |
| MARGEN FINANCIERO NETO | | 312,975,091 | 211,577,773 |
| INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIAS DE CAMBIO | 2.15, 21 | 23,185,826 | 27,158,298 |
| OTROS INGRESOS OPERACIONALES | 22 | | |
| Comisiones por servicios | | 654,127 | 262,874 |
| Subtotal | | 654,127 | 262,874 |
| OTROS GASTOS OPERACIONALES | 22 | | |
| Comisiones por servicios | | (4,786,704) | (1,908,636) |
| Subtotal | | (4,786,704) | (1,908,636) |
| RESULTADO OPERACIONAL BRUTO | | 332,028,340 | 237,090,309 |
| GASTOS OPERATIVOS | | | |
| Sueldos y compensaciones al personal | 2.12, 23 | (276,815,293) | (202,545,976) |
| Servicios de terceros | | (57,803,109) | (29,311,022) |
| Depreciación y amortizaciones | | (14,152,732) | (14,509,173) |
| Otros gastos | | (95,916,390) | (52,021,663) |
| Subtotal | | (444,687,524) | (298,387,834) |
| RESULTADO OPERACIONAL | | (112,659,184) | (61,297,525) |
| OTROS INGRESOS (GASTOS) | 25 | | |
| Otros ingresos | | 190,347,245 | 112,824,618 |
| Otros gastos | | (9,685,610) | (7,003,394) |
| Subtotal | | 180,661,635 | 105,821,224 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | 68,002,451 | 44,523,699 |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA | 2.12.4 | | (3,926,993) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | RD\$ 68,002,451 | RD\$ 40,596,706 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



Ramón Alberto Marcelino
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad



Paula Fernández
Gerente Gestión Contable



Juan Alberto Mustafá Michel
Gerente General

BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en Pesos Dominicanos)

| | 2022 | 2021 (Reestructurado) |
|--|---------------------------|--------------------------|
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Intereses cobrados por créditos | RD\$ 51,467,024 | RD\$ 18,452,967 |
| Otros ingresos financieros cobrados | 486,069,655 | 407,163,660 |
| Otros ingresos operacionales cobrados | 654,127 | 262,874 |
| Intereses pagados por captaciones | (239,998,768) | (204,925,801) |
| Intereses pagados por financiamientos | (17,962,956) | (18,410,899) |
| Gastos generales y administrativos pagados | (430,534,714) | (283,878,660) |
| Otros gastos operacionales pagados | (4,786,704) | (1,908,636) |
| Pagos diversos por las actividades de operación | <u>3,458,289,040</u> | <u>348,903,435</u> |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | <u>3,303,196,704</u> | <u>265,658,940</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Aumento en inversiones | (3,263,166,135) | (343,311,506) |
| Créditos otorgados | (3,292,668,141) | (14,970,367) |
| Créditos cobrados | 125,320,928 | 38,316,407 |
| Adquisición de propiedad, muebles y equipos | (4,030,945) | (7,244,171) |
| Producto de la venta de bienes recibidos recuperación créditos | <u>44,412,728</u> | <u>10,362,961</u> |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | <u>(6,390,131,565)</u> | <u>(316,846,676)</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Captaciones recibidas | 2,058,823,439 | 234,311,531 |
| Devolución de captaciones | (293,858,927) | (38,428,783) |
| Operaciones de fondos tomados a préstamos | 3,633,971,760 | 4,011,620,773 |
| Operaciones de fondos pagados | (438,194,214) | (4,011,620,773) |
| Aportes de Capital | <u>400,000,000</u> | <u>400,000,000</u> |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento | <u>4,960,742,058</u> | <u>595,882,748</u> |
| AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO | 1,873,807,197 | 544,695,012 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | <u>678,294,407</u> | <u>133,599,395</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>RD\$ 2,552,101,604</u> | <u>RD\$ 678,294,407</u> |

BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en Pesos Dominicanos)

| | 2022 | 2021 (Restructurado) |
|---|---------------------------|-------------------------|
| CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Resultado del ejercicio | RD\$ 68,002,451 | RD\$ 40,596,706 |
| AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Provisiones | | |
| Cartera de créditos | 45,393,269 | |
| Inversiones | 6,099,293 | |
| Liberación de provisiones | | |
| Inversiones | | (10,450,000) |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | | (10,062,961) |
| Depreciación y amortización | 14,152,732 | 14,509,174 |
| Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos | 39 | 170 |
| Pérdida (ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | | (300,000) |
| Cambios netos en activos y pasivos: | | |
| Rendimientos por cobrar | (100,554,396) | (9,291,198) |
| Cuentas por cobrar | 2,817,255,127 | 105,254,596 |
| Cargos diferidos | 31,666,761 | (5,443,873) |
| Activos diversos | (792,477) | 1,219,131 |
| Intereses por pagar | 15,661,698 | (6,648) |
| Otros pasivos | 406,312,207 | 139,633,843 |
| Total de ajustes | <u>3,235,194,253</u> | <u>225,062,234</u> |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | <u>RD\$ 3,303,196,704</u> | <u>RD\$ 265,658,940</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Ramón Alberto Marcelino
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad



Paula Fernández
Gerente Gestión Contable



Juan Alberto Mustafá Michel
Gerente General

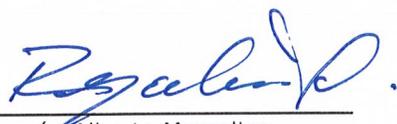
BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en Pesos Dominicanos)

| | Nota | Capital Pagado | Acciones en Tesorería | Capital Adicional Pagado | Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores | Resultado del Ejercicio | Total Patrimonio |
|---------------------------------------|------|---------------------------|-------------------------|--------------------------|--|-------------------------|---------------------------|
| SALDOS AL 1º DE ENERO DE 2021 | 17 | RD\$ 2,662,719,000 | RD\$ (3,390,000) | RD\$1,697,790,757 | RD\$ (520,244,474) | RD\$ 11,747,767 | RD\$ 3,848,623,050 |
| Aportes de Capital | | 400,000,000 | | | | | 400,000,000 |
| Donaciones Pendientes Capitalización | | | | 25,499,320 | | | 25,499,320 |
| Transferencia a resultados acumulados | | | | | 11,747,767 | (11,747,767) | |
| Resultado del ejercicio | | | | | | 40,596,706 | 40,596,706 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | | 3,062,719,000 | (3,390,000) | 1,723,290,077 | (508,496,707) | 40,596,706 | 4,314,719,076 |
| Donaciones Pendientes Capitalización | 17 | | | 307,442,946 | | | 307,442,946 |
| Transferencia a resultados acumulados | | | | | 40,596,706 | (40,596,706) | |
| Resultado del ejercicio | | | | | | 68,002,451 | 68,002,451 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | <u>RD\$ 3,062,719,000</u> | <u>RD\$ (3,390,000)</u> | <u>RD\$2,030,733,023</u> | <u>RD\$(467,900,001)</u> | <u>RD\$68,002,451</u> | <u>RD\$ 4,690,164,473</u> |

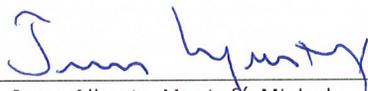
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Ramón Alberto Marcelino
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad



Paula Fernández
Gerente Gestión Contable



Juan Alberto Mustafá Michel
Gerente General

BANCO DE DESARROLLO Y EXPORTACIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en Pesos Dominicanos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

El Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX o el Banco), es el continuador jurídico del anterior Banco Nacional de la Vivienda. En su origen El Banco fue concebido como una institución financiera constituida el 12 de mayo de 1962, bajo la Ley núm. 5894, con personalidad jurídica y administración autónoma, siendo el único accionista el Estado Dominicano. El 11 de enero de 2004, fue promulgada la Ley núm. 06-04, que transforma y le da continuidad jurídica al Banco, concediéndole una nueva razón social denominada Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV).

El 17 de julio de 2015, fue promulgada la Ley núm. 126-15 en la cual el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) queda transformado en Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX). El 28 de junio de 2021, fue promulgada la Ley núm. 122-21 que transforma el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX) en el Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX o el Banco) como entidad de intermediación financiera pública, constituida como sociedad anónima y de capital mixto, con personalidad jurídica y autonomía, que contará con la garantía subsidiaria e ilimitada jurídica del Estado Dominicano.

El Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX), será el continuador jurídico del BNV, con todas las obligaciones y derechos, así como sus activos, pasivos y contingencias.

Con su transformación, el Banco se convierte en una entidad orientada a la promoción y el desarrollo del sector exportador a través de la canalización de recursos a los sectores productivos que sustenten las exportaciones nacionales, operando como banca de primer y segundo piso; así como también en un ente promotor con apoyo financiero y técnico, de proyectos de desarrollo o de inversión viables y rentables, promovidos por el sector público o privado, de manera individual o conjunta, previa aprobación del Consejo de Administración.

El Banco transformado no podrá realizar las operaciones siguientes: financiar y canalizar créditos destinados al consumo, créditos hipotecarios para la vivienda, efectuar condonaciones de préstamos al margen de las reestructuraciones establecidas mediante el Reglamento de Evaluación de Activos, y efectuar donaciones. Con esta nueva ley de acuerdo con el artículo 21 el Banco está exento de impuestos o derecho, tasa o contribución nacional o municipal o cualquier otro impuesto.

El Banco tiene su domicilio en la avenida Tiradentes, esquina Calle Heriberto Pieter, Santo Domingo, Distrito Nacional, no se tienen sucursales ni cajeros automáticos.

El detalle de los principales ejecutivos del Banco es como sigue:

| <u>Nombre</u> | <u>Posición</u> |
|-----------------------------|---|
| José Manuel Vicente | Ministro de Hacienda Presidente Exoficio |
| Juan Alberto Mustafá Michel | Gerente General & vicepresidente Ejecutivo |
| Julissa Vásquez | Secretaria general |
| Ramon Marcelino | Vicepresidente de Finanzas |
| Maria Teresa Ferreiro | Vicepresidente de Negocios |
| Jesseilín Rodríguez | Vicepresidente de Tesorería |
| Clara Yaryura | Vicepresidente de Administración de Riesgos |
| Rayne Paulino | Vicepresidente Administrativo |
| Sahiana Quezada | Consultora Jurídica |

El Banco se rige por la Ley que lo crea, Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene una oficina en la zona metropolitana de Santo Domingo.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la gerencia del Banco el 28 de febrero de 2023.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 *Base Contable de los Estados Financieros*

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su manual de contabilidad para instituciones financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera y otras leyes aplicables, dicha base contable se establece en la resolución 13-94 y sus modificaciones, especialmente la circular SB No. C/13/21 del 01 de septiembre de 2021, SB. C/008/2022. el 13 de abril de 2022. SB. C/010/2022 y el 26 de mayo de 2022. Estas prácticas difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF). En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, los resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago, y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios) en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 "*Instrumentos Financieros*" (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1º de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100%. Los rendimientos generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- iv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.

- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- vi) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en tres categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento. Estas inversiones deberán ser registradas a costo amortizado. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito indicadas en el literal i) anterior.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales

de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.

- xii) La Superintendencia de Bancos, no requiere a las entidades de intermediación financiera el registro del derecho de uso y el pasivo asociado por sus arrendamientos. De acuerdo con las NIIF, una entidad deberá reconocer en la fecha de inicio de un arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, adicional cambiará forma de presentación del gasto asociado a dicho contrato en el estado de resultados.
- xiii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.
- xiv) El Banco mantiene como política pagar un auxilio de preaviso y cesantía de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para tales fines la entidad constituye una provisión contra el gasto basada en los parámetros establecidos por dicho código descontada a su valor presente, utilizando la tasa de interés promedio pasiva de los bonos a largo plazo del Gobierno Dominicano y haciendo una estimación actuarial de las fechas en que los beneficios serán pagados. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros pasando los efectos por el resultado integral

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

2.2 *Activos y Pasivos en Moneda Extranjera*

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$).

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto" en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$55.9819 y RD\$57.1413, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo es reconocido y registrado cuando las transacciones y otros hechos son recibidos o pagados, el efectivo comprende tanto la existencia de dinero en caja, y depósitos en bancos del país y el exterior tanto en moneda nacional y extranjera.

El efectivo mantenido como equivalentes de efectivo son inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

El efectivo restringido comprende la cohibición del depósito mantenido en el Banco Central de la República Dominicana para fines de encaje legal requerido por la Junta Monetaria a las entidades de intermediación financiera de acuerdo con el mínimo requerido por el coeficiente establecido por aquellas cuentas sujetas a cómputos de encaje.

2.4 Valuación de los Distintos Tipos de Inversiones

2.4.1 Inversiones en Valores y Provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento.

El modelo de negocios del portafolio de inversiones del BANDEX consisten en concentrar en su portafolio valores disponibles para la venta, con el objetivo de aprovechar nuestros excesos de liquidez en la generación de ingresos por intereses y/o ganancias de capital, dichos valores hasta que las condiciones de mercado sean favorables se utilizan como respaldo de operaciones propias de nuestra dinámica, lo que redundará en liquidez.

Las inversiones negociables son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones mantenidas disponibles para la venta comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Aunque el banco mantiene sus inversiones clasificadas de acuerdo lo requerido por el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas la misma de acuerdo a la circular SB. C/10/22 queda aplazado hasta el 1 de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones por lo que dicho portafolio se encuentra registrado al 31 de

diciembre de 2022 a costo amortizado de prima o descuento utilizando una tasa de interés efectiva, y al 31 de diciembre de 2021 el mismo se encontraba registrado de forma lineal.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para las inversiones en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras reconocidas por la Superintendencia de Bancos, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en el BCRD y en títulos de deuda del Gobierno de la República Dominicana se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 4.

2.5 Cartera de Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos, según lo establecido por las entidades reguladoras, la suficiencia es evaluada por la institución.

La cartera de crédito se clasifica a lo estipulado en el Manual de Contabilidad para Instituciones financiera en las siguientes categoría:

Créditos Vigentes: Se registran los saldos de capital de los créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

Créditos en Mora (31 a 90 días): se registran las cuotas de los préstamos que no hayan sido pagadas a la fecha de su vencimiento ni hayan sido renegociadas y cuyos atrasos en sus pagos son mayores de 30 días hasta 90 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigible dichos pagos.

Créditos Vencidos (más de 90 días): En este grupo se registran, el monto total de los créditos que no hayan sido pagados, después de transcurrido el plazo de 90 días, contado a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles dichos pagos, mediante el mecanismo de arrastre. Así como, los créditos que el pago total del capital es a vencimiento, y que no han sido pagado, en la fecha que es exigible el pago de los mismos.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. Para los mayores deudores comerciales se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país, para la mejora en su clasificación de riesgo.

Reestructuración de Crédito - Se considera reestructurado un crédito, cuando se le modifican los términos y condiciones de pagos del contrato original, motivado por un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago, tales como ampliación de cantidad de cuotas, tasa de interés, plazo de vencimiento, o cuando el crédito es reemplazado por otro, pudiendo ser como resultado de la capitalización o no de los intereses, mora y otros cargos de un crédito anterior. No se considerará como reestructurado, cuando la entidad de intermediación financiera ajuste la tasa de interés de un número significativo de sus créditos, con el fin de adecuarla a las condiciones del mercado.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

2.5.1 Provisión para Cartera de Créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana. En su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país. El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito,

los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

A partir del año 2018, el Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100% de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías sólo aplicarán entre 50% y 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

2.5.2 Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100%. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.6 Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo histórico.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro, y registrada en cuenta de orden de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados, cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.7 Provisión para Bienes Recibido en Recuperación de Créditos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

| | | |
|------------------|------|--|
| Bienes muebles | 100% | Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del sexto mes. |
| Bienes inmuebles | 100% | Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimosegundo mes. |

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

2.8 *Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la Nota 2.7

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver la Nota 2.4.1).

2.9 *Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y Método de Depreciación Utilizado*

2.9.1 Base de Registro

La propiedad, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2008 son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

El efecto de revaluación de los terrenos y edificios existentes a diciembre de 2008, se encuentran registrados como superávit por revaluación dentro del patrimonio neto.

2.9.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo, entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos y mejoras en propiedades, es como sigue:

| Descripción | Años de Vida Útil |
|-------------------------|--------------------------|
| Edificaciones | 30 |
| Mobiliario y equipos | 6-10 |
| Equipos de transporte | 4 |
| Equipos de cómputo | 4 |
| Otros muebles y equipos | 4 |

2.10 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados. Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.11 Valores en Circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

2.12 Costos de Beneficios de Empleados

2.12.1 Bonificación y Otros Beneficios

El Banco registra mensualmente la provisión de los beneficios a sus empleados, tales como regalía pascual y vacaciones, entre otros de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.12.2 Plan de Beneficios Definidos

Un fondo de pensiones de beneficios definidos es un fondo post-empleo distinto del fondo de contribuciones definidas. El Banco mantiene compromiso de pago de pensiones para el personal que se jubiló y pensionó hasta el 20 de octubre de 2012, fecha en que el Poder Ejecutivo dictó el Decreto núm. 616-12, mediante el cual en su Artículo 1 se establece la suspensión de todo aporte de fondos públicos que realicen las entidades del Estado a los Fondos y Planes Complementarios de Pensiones existentes.

En fecha 25 de agosto de 2017, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto núm. 278-17 mediante la cual se autorizó la transferencia de la nómina de pensionados que mantiene el Banco a través del Fondo de la Ley núm. 379 sobre Pensiones y Jubilaciones del Estado al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el Banco incurrió en un gasto mensual fijo por un monto de RD\$795,449 aplicable para ambos años, que corresponde a la cantidad de diez (10) ex-empleados pensionados que aún no han completado su proceso de transferencia al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana.

2.12.3 Plan de Aportaciones Definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social núm. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana.

Este sistema, funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco equivalente al 7.10% según la ley se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado mismo, más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.12.4 Provisión para Preaviso y Cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana, requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco mantiene como política pagar un auxilio de preaviso y cesantía de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para tales fines la entidad constituye una provisión contra el gasto basada en los parámetros establecidos por dicho código descontada a su valor presente, utilizando la tasa de interés promedio pasiva de los bonos a largo plazo del Gobierno Dominicano y haciendo una estimación actuarial de las fechas en que los beneficios serán pagados.

2.13 *Uso de Estimados*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.14 *Capital Adicional Pagado*

El capital adicional pagado corresponde a la prima pagada en exceso del valor par de las acciones.

2.15 *Reconocimiento de los Ingresos y Gastos*

Ingresos y Gastos Financieros

El Banco registra sus ingresos financieros por disponibilidades, créditos, e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2022 son a costo amortizado y al 31 de diciembre de 2021 de manera lineal, durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

Otros Ingresos y Otros Gastos Operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencia, gastos legales y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se generan, y los otros gastos cuando se incurren.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.16 *Provisiones*

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.17 *Instrumentos Financieros*

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual su valor en libros según están reflejados en el balance general del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, obligaciones con el público, rendimientos por cobrar, y depósitos de instituciones financieras del país.

Inversiones en Valores

El valor razonable de las inversiones en valores se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

Valores en Circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de Créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo e hipotecarios para la vivienda.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos, bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.18 *Baja en un Activo Financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.19 *Arrendamientos Operativos*

Los ingresos por arrendamientos operativos de activos son reconocidos utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento. Los incentivos de arrendamientos otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamientos, durante el período del arrendamiento.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en:

| | 2022 | 2021 (Reestructurado) |
|---|--------------------------|--|
| Caja | RD\$ 84,453 | RD\$ 95,747 |
| Banco Central de la República Dominicana (a y b) | 224,785,470 | 123,358,691 |
| Bancos del país (c) | 57,820,693 | 8,685,722 |
| Equivalente de efectivo (d) | 2,252,349,864 | 545,807,136 |
| Rendimiento por cobrar | <u>17,061,124</u> | <u>347,111</u> |
| | <u>RD\$2,552,101,604</u> | <u>RD\$678,294,407</u> |

(a) Incluye US\$236,584 y US\$87,278 para el 2022 y 2021, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje legal requerido asciende a RD\$415,251,108 y US\$100,160 y RD\$228,450,084 y US\$86,398 respectivamente. Para estos fines, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central

de la República Dominicana por montos de RD\$223,244,422 y US\$236,584, para el 2022 y RD\$117,040,961 y US\$87,278, para el 2021, e inversiones por RD\$210,000,000, para el 2022 y RD\$114,400,000, para el 2021.

- (c) Incluye US\$12,653 y US\$13,212, en el 2022 y 2021, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el equivalente de efectivo y el rendimiento por cobrar respectivamente se componen de inversiones mantenida en Bancos comerciales del país y Fondos de inversiones. Para el 2022 y 2021 la tasa promedio de estas inversiones es de 12.67% y 3.68% respetivamente, con vencimiento en el mes de enero 2023 y 2022 respectivamente.

4. INVERSIONES

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como: Valores a negociar y disponible para la venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan como sigue:

INVERSIONES A NEGOCIAR

| 2022 | | | | | |
|----------------------|--|-----------------------|-----------------|----------------------------|-------------|
| Tipo de Inversión | Emisor | Monto RD\$ | Tasa de Interés | Metodología de Valoración* | Vencimiento |
| Fondo de Inversiones | Excel Fondo de Inversiones (Incluye US\$554) | RD\$ 31,014 | 4.5% | N/A | N/A |
| Fondo de Inversiones | AFI Reservas Fondo de Inversiones (Incluye U\$500) | <u>337,991</u> | 9.5% | N/A | N/A |
| | Subtotal: | 369,005 | | | |
| | Rendimientos por cobrar (incluye US\$9,836): | <u>3,357,279</u> | | | |
| | Total | <u>RD\$ 3,726,284</u> | | | |

| 2021 (Reestructurado) | | | | | |
|-----------------------|--|-------------------------|-----------------|----------------------------|-------------|
| Tipo de Inversión | Emisor | Monto RD\$ | Tasa de Interés | Metodología de Valoración* | Vencimiento |
| Fondo de Inversiones | Excel Fondo de Inversiones (Incluye US\$11,000) | RD\$ 74,628,554 | 3.98% | N/A | Enero 2022 |
| Fondo de Inversiones | AFI Reservas Fondo de Inversiones (Incluye U\$480,921) | <u>28,290,491</u> | 1.55% | N/A | Enero 2022 |
| | Subtotal: | 102,919,005 | | | |
| | Rendimientos por cobrar (incluye US\$3,954): | <u>5,148,092</u> | | | |
| | Total | <u>RD\$ 108,067,097</u> | | | |

INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

| 2022 | | | | | |
|-------------------|---|---------------------------|-----------------|----------------------------|--------------|
| Tipo de Inversión | Emisor | Monto RD\$ | Tasa de Interés | Metodología de Valoración* | Vencimiento |
| Acciones | Agrodosa, S.A. | RD\$ 100,296 | 4% | N/A | N/A |
| Bonos Perpetuos | Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | 45,000 | | N/A | N/A |
| Bonos | Banco Central de la Republica Dominicana | 994,955,613 | 7.37% | N/A | Febrero 2027 |
| Bonos | Ministerio de Hacienda (Incluye US\$12,876,945) | <u>5,885,501,295</u> | 10.35% | N/A | Febrero 2048 |
| | Subtotal: | 6,880,602,204 | | | |
| | Rendimientos por cobrar (incluye US\$298,151): | <u>180,221,587</u> | | | |
| | Total | <u>RD\$ 7,060,823,791</u> | | | |

b) La condición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de:

| | 2022 | 2021 (Reestructurado) |
|--|--------------------------|----------------------------------|
| Créditos comerciales: | | |
| Vigente (i) | RD\$ 3,275,691,559 | RD\$ 89,826,915 |
| En mora (de 31 a 90 días) (ii) | 66,765 | |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | <u>897,775</u> | |
| | 3,276,656,099 | 89,826,915 |
| Créditos de consumo: | | |
| Vigente (i) | 115,754 | 182,957 |
| En mora (de 31 a 90 días) (ii) | <u>1,133</u> | |
| | 116,887 | 182,957 |
| Créditos hipotecarios: | | |
| Vigente (i) | 86,703,946 | 105,677,080 |
| En mora (de 31 a 90 días) (ii) | 122,626 | 99,671 |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | <u>3,254,429</u> | <u>3,720,151</u> |
| | <u>90,081,001</u> | <u>109,496,902</u> |
| Rendimientos por cobrar: | | |
| Vigente (i) | 7,044,551 | 381,820 |
| En mora (de 31 a 90 días) (ii) | 99,348 | 83,354 |
| Vencidos (más de 90 días) (iii) | <u>221,133</u> | <u>95,725</u> |
| | <u>7,365,032</u> | <u>560,899</u> |
| Subtotal | 3,374,219,019 | 200,067,673 |
| Provisión para créditos y rendimientos | <u>(70,988,364)</u> | <u>(25,595,096)</u> |
| | <u>RD\$3,303,230,655</u> | <u>RD\$ 174,472,577</u> |

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.
- (ii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.
- (iii) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

c) Por tipo de garantía:

| | 2022 | 2021 |
|---|--------------------------|------------------------|
| Con garantías polivalentes (iv) | RD\$1,591,974,496 | RD\$116,230,486 |
| Con garantías no polivalentes (v) | 884,653,380 | 2,196,221 |
| Sin garantía | <u>890,226,111</u> | <u>81,080,067</u> |
| | 3,366,853,987 | 199,506,774 |
| Rendimientos por cobrar | 7,365,032 | 560,899 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | <u>(70,988,364)</u> | <u>(25,595,096)</u> |
| | <u>RD\$3,303,230,655</u> | <u>RD\$174,472,577</u> |

(iv) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y, por lo tanto, presentan características que les hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(v) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 60% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía

d) Por Origen de los Fondos:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------------------|-------------------------------|
| Propios | RD\$ 239,891,305 | RD\$199,506,774 |
| Otros organismos internacionales | 13,170,682 | |
| Préstamos organismos nacionales | 3,113,792,000 | |
| Rendimientos por cobrar | 7,365,032 | 560,899 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | <u>(70,988,364)</u> | <u>(25,595,096)</u> |
| | <u>RD\$3,303,230,655</u> | <u>RD\$174,472,577</u> |

e) Por Plazos:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------------------|-------------------------------|
| Corto plazo (hasta un año) | RD\$ 402,430,121 | RD\$ 8,314,130 |
| Mediano plazo (más de un año y hasta tres años) | 629,271,214 | 1,635,914 |
| Largo plazo (más de tres años) | <u>2,335,152,652</u> | <u>189,556,730</u> |
| | 3,366,853,987 | 199,506,774 |
| Rendimientos por cobrar | 7,365,032 | 560,899 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | <u>(70,988,364)</u> | <u>(25,595,096)</u> |
| | <u>RD\$3,303,230,655</u> | <u>RD\$174,472,577</u> |

f) Por Sectores económicos del destino del crédito:

| | 2022 | 2021 |
|---|------------------|----------------|
| Agricultura, ganadería, caza y silvicultura | RD\$ 196,719,894 | RD\$ 6,196,844 |
| Exportación | 451,980,036 | 74,161,405 |
| Construcción | 243,916,966 | |
| Vivienda | 90,081,000 | 109,496,902 |
| Enseñanza | 11,965,322 | |
| Comercio al por mayor y al por menor | 236,906,943 | 6,868,666 |
| Intermediación Financiera | 407,686,976 | |
| | | (Continúa) |

| | 2022 | 2021 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Reparación de vehículos, automotores, efectos personales y enseres domésticos | RD\$ 116,887 | RD\$ 182,957 |
| Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales | 11,949,842 | |
| Alojamiento y servicios de comida | | 2,600,000 |
| Servicios sociales y de salud | 1,570,763,897 | |
| Transporte, almacenamientos y comunicación | 24,766,224 | |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 120,000,000 | |
| rendimientos por cobrar | 7,365,032 | 560,899 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar | <u>(70,988,364)</u> | <u>(25,595,096)</u> |
| | <u>RD\$3,303,230,655</u> | <u>RD\$ 174,472,577</u> |

6. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

| | 2022 | 2021 (Reestructurado) |
|---|-------------------------|--|
| Cuentas por cobrar diversas: | | |
| Anticipos a proveedores | RD\$ 515,025 | RD\$ 515,025 |
| Cuentas por cobrar al personal | 109,812 | 8,000 |
| Venta de terrenos y viviendas (i) | 146,109,310 | 5,153,991 |
| Cargo diferido (ii) | 40,592,620 | 40,592,620 |
| Cuentas por cobrar relacionada (iii) | 160,603,324 | 3,160,274,222 |
| Otras cuentas a recibir diversas en el país | <u>13,156,636</u> | <u>12,390,616</u> |
| | <u>RD\$ 361,086,727</u> | <u>RD\$3,218,934,474</u> |

- (i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a ventas condicionales de terrenos y viviendas con fechas de vencimiento que oscilan entre uno y tres años.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a saldos a favor de impuesto sobre la renta los cuales se mantienen como cuentas por cobrar a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), debido a que, no corresponde presentarlos como anticipo de impuesto a raíz de la Ley núm. 122-21 del 28 de junio de 2021, en la cual el Banco queda exento de impuestos o derecho, tasa o contribución nacional o municipal o cualquier otro impuesto. El Banco se encuentra realizado las gestiones para la recuperación de dicho monto.
- (iii) Corresponde a cuentas por cobrar por mantenimiento y costos derivado de la custodia y administración de los activos cedidos.

7. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS, NETO

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en:

| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Bienes por bienes recibidos en recuperación de créditos | RD\$ 1,251,535 | RD\$ 1,251,535 |
| Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos | <u>(1,251,535)</u> | <u>(1,251,535)</u> |
| | <u>RD\$ _____</u> | <u>RD\$ _____</u> |

Un resumen bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

| | 2022 | | 2021 | |
|------------------|----------------------|------------------------|----------------------|------------------------|
| | Montos RD\$ | Provisión RD\$ | Montos RD\$ | Provisión RD\$ |
| Bienes inmuebles | <u>RD\$1,251,535</u> | <u>RD\$(1,251,535)</u> | <u>RD\$1,251,535</u> | <u>RD\$(1,251,535)</u> |
| Más de 40 meses: | <u>RD\$1,251,535</u> | <u>RD\$(1,251,535)</u> | <u>RD\$1,251,535</u> | <u>RD\$(1,251,535)</u> |

8. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

| | Terrenos | Edificaciones y Mejoras | Mobiliarios y Equipos | Equipos de Transporte | Total |
|---|------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Saldos al 1° de enero de 2022 | RD\$198,513,801 | RD\$ 323,334,471 | RD\$ 6,532,046 | RD\$11,356,051 | RD\$ 539,736,369 |
| Adiciones (a) | | 307,442,944 | 4,030,945 | | 311,473,889 |
| Retiros y descargos | | (46,063,156) | (3,111,863) | (3,178,140) | (52,353,159) |
| Reclasificación | | <u>(233,300)</u> | <u>1,872,923</u> | <u>(1,639,623)</u> | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | <u>198,513,801</u> | <u>584,480,959</u> | <u>9,324,051</u> | <u>6,538,288</u> | <u>798,857,099</u> |
| Depreciación acumulada al 1° de enero de 2022 | | (122,394,455) | (2,876,949) | (6,310,245) | (131,581,649) |
| Gasto de depreciación | | (10,085,483) | (2,056,928) | (2,010,321) | (14,152,732) |
| Retiros y descargos | | 1,650,427 | 3,111,827 | 3,178,138 | 7,940,392 |
| Reclasificación | | <u>233,296</u> | <u>(1,871,975)</u> | <u>1,638,679</u> | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | | <u>(130,596,215)</u> | <u>(3,694,025)</u> | <u>(3,503,749)</u> | <u>(137,793,989)</u> |
| Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022 | <u>RD\$198,513,801</u> | <u>RD\$ 453,884,744</u> | <u>RD\$ 5,630,026</u> | <u>RD\$ 3,034,539</u> | <u>RD\$ 661,063,110</u> |
| Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2021 | <u>RD\$198,513,801</u> | <u>RD\$ 200,940,016</u> | <u>RD\$ 3,655,097</u> | <u>RD\$ 5,045,806</u> | <u>RD\$ 408,154,720</u> |

- (a) El Banco durante el periodo 2022 realizó un levantamiento de títulos en bóveda y proyectos inmobiliarios; con el fin de identificar y/o confirmar la titularidad de inmuebles propiedad de BANDEX que no se encontraban registrados en libros.

A raíz del levantamiento se identificaron inmuebles que a su vez se registraron libros por valor de RD\$307,442,944, conforme a la respuesta recibida de la Superintendencia de Bancos, sobre el adecuado registro contable para aquellos inmuebles que no se encontraban registrados en libros por asuntos legales y de

ocupación física, la cual indicó que se debía registrar como activos fijos dentro del reglón "157.03 -Bienes fuera de uso" contra la cuenta de patrimonio "323.02 Donaciones Pendiente de Capitalización".

9. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|
| Pagos anticipados: | | |
| Saldo a favor de retenciones | RD\$ 14,852,741 | RD\$ 3,642,771 |
| Pagos anticipados | <u>681,900</u> | <u>2,966,011</u> |
| Subtotal | 15,534,641 | 6,608,782 |
| Activos diversos: | | |
| Bienes diversos | | |
| Proyectos inmobiliarios, neto (a) | 18,226,177 | 18,226,177 |
| Bibliotecas y obras de arte | 1,541,195 | 623,711 |
| Papelería, útiles | 844,478 | 1,541,195 |
| Otros (b) | <u>3,727,936</u> | <u>3,156,226</u> |
| Subtotal | <u>24,339,786</u> | <u>23,547,309</u> |
| Total | <u>RD\$ 39,874,427</u> | <u>RD\$ 30,156,091</u> |

(a) Corresponde a inmuebles tales como apartamentos, viviendas y terrenos vendidos, que por asuntos legales la titularidad no ha sido transferido al beneficiario final. Estos proyectos están valuados al costo ajustado por deterioro.

(b) De acuerdo con la estipulado en la Circular ADM/0516/22 de la Superintendencia de Bancos en respuesta a nuestra solicitud sobre el registro contable de los pagos efectuados al proveedor del nuevo Core Bancario, se autoriza el registro de manera transitoria en la cuenta "176.99-Otros Bienes Diversos" el pago único por valor de US\$50,000.00 correspondientes a la implementación.

10. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

| | 2022 | | | | |
|---|------------------------|--------------------|----------------------------|---|-----------------------|
| | Cartera de Créditos | Inversiones | Rendimientos por Cobrar | Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos | Total |
| Saldos al 1° de enero de 2022 | RD\$24,418,657 | RD\$15,264,174 | RD\$1,176,438 | RD\$1,251,535 | RD\$42,111,804 |
| Constitución de provisiones | 45,393,269 | 6,099,293 | | | 51,492,562 |
| Transferencia de provisiones | 793,344 | | (793,344) | | |
| Reclasificación | | <u>1,000</u> | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 70,605,270 | 21,364,467 | 383,094 | 1,251,535 | 93,604,366 |
| Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (i) | <u>46,477,087</u> | <u>21,341,015</u> | <u>294,779</u> | <u>1,251,535</u> | <u>69,364,416</u> |
| Excesos de provisiones al 31 de diciembre de 2022 | <u>RD\$24,128,183</u> | <u>RD\$ 23,452</u> | <u>RD\$ 88,315</u> | <u>RD\$</u> | <u>RD\$24,239,950</u> |

| | 2021 | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------------|--|------------------------|
| | Cartera de Créditos | Inversiones | Rendimientos por Cobrar | Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos | Total |
| Saldos al 1° de enero de 2021 | RD\$24,418,657 | RD\$ 25,714,174 | RD\$1,176,438 | RD\$ 11,314,496 | RD\$ 62,623,765 |
| Liberación de provisiones (Nota 25) | | <u>(10,450,000)</u> | | <u>(10,062,961)</u> | <u>(20,512,961)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 24,418,657 | 15,264,174 | 1,176,438 | 1,251,535 | 42,110,804 |
| Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021 (i) | <u>4,016,756</u> | <u>13,746,301</u> | <u>104,329</u> | <u>1,251,535</u> | <u>19,118,921</u> |
| Excesos de provisiones al 31 de diciembre de 2021 | <u>RD\$20,401,901</u> | <u>RD\$ 1,517,873</u> | <u>RD\$1,072,109</u> | <u>RD\$</u> | <u>RD\$ 22,991,883</u> |

- (i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la provisión mínima requerida por la Superintendencia de Bancos corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin ser reportadas a la SIB.

Al cierre del mes de diciembre de 2022 y 2021, el Banco presenta un exceso de provisiones constituidas sobre las requeridas de RD\$24,239,950 y RD\$22,991,883 para el total de los activos riesgosos.

La metodología para gestionar la cartera deteriorada se mantiene conforme a las políticas internas ya establecidas, con el único ajuste de postergar por un período de ciento ochenta (180) días el inicio del cobro coactivo a los deudores que presenten más de noventa (90) días de atraso. Actualmente, los créditos deteriorados no reúnen las condiciones para ser castigados según las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

11. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) *Por tipo*

| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual (%) | Moneda Extranjera RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual (%) | Total (RD\$) |
|---------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| 2022 | | | | | |
| A plazo | RD\$1,006,823 | 1.58% | RD\$28,035,793 | 1.84% | RD\$29,042,616 |
| Intereses por pagar | <u>32,448</u> | | <u>3,478</u> | | <u>35,926</u> |
| | <u>RD\$1,039,271</u> | | <u>RD\$28,039,271</u> | | <u>RD\$29,078,542</u> |
| 2021 | | | | | |
| A plazo | RD\$7,991,626 | 0.10% | RD\$24,659,269 | 1.50% | RD\$32,650,895 |
| Intereses por pagar | <u>22,001</u> | | | | <u>22,001</u> |
| | <u>RD\$8,013,627</u> | | <u>RD\$24,659,269</u> | | <u>RD\$32,672,896</u> |

b) *Por Sector*

| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual (%) | Moneda Extranjera RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual (%) | Total (RD\$) |
|------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| 2022 | | | | | |
| Sector privado no financiero | RD\$1,006,823 | 1.58% | RD\$28,035,793 | 1.84% | RD\$29,042,616 |
| Intereses por pagar | <u>32,448</u> | | <u>3,478</u> | | <u>35,926</u> |
| | <u>RD\$1,039,271</u> | | <u>RD\$28,039,271</u> | | <u>RD\$29,078,542</u> |

(Continúa)

b) **Por Plazo de Vencimiento**

| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual |
|---------------------|-------------------------|----------------------------------|
| De 0 a 15 días | | |
| De 16 a 30 días | | |
| De 31 a 60 días | | |
| De 61 a 90 días | RD\$ 980,764 | 0.10% |
| Intereses por pagar | <u>61,150</u> | <u> </u> |
| | RD\$1,041,914 | 0.10% |

Al 31 de diciembre de 2021, los depósitos de entidades financieras del país no incluyen montos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2022 el banco no mantiene depósitos en entidades financieras del país o exterior.

13. FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMO

A) En moneda Nacional (RD\$)

| Acreeedores | Modalidad | Garantía | Tasa Promedio Ponderada | Plazo | Saldo |
|--------------------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------------|-------|--------------------------|
| Banco Central: | | | | | |
| Otras obligaciones con Banco Central | Fondo de Liquidez Rápida | Título Pignorados | 3.00% | 1 año | <u>RD\$3,186,978,400</u> |
| Total | | | | | <u>RD\$3,186,978,400</u> |

B) En moneda Extranjera (US\$)

| Acreeedores | Modalidad | Garantía | Tasa Promedio Ponderada | Plazo | Saldo |
|---|----------------------|----------|-------------------------|--------|-----------------------|
| Entidades Financieras del Exterior | | | | | |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | Línea de Crédito (a) | N/A | 3.50% | 1 año | RD\$ 7,399,598 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | Línea de Crédito (a) | N/A | 3.50% | 5 años | <u>1,399,548</u> |
| Total | | | | | <u>RD\$ 8,799,146</u> |

(a) Por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, el Banco no cuenta con convenios de contratos exigible de los fondos tomados a préstamos.

14. VALORES EN CIRCULACIÓN

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

a) *Por Tipo*

| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual |
|------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 2022 | | |
| Cédulas hipotecarias | RD\$ 13,000 | 0.83% |
| Cédula hipotecaria inactivas | | |
| Certificados financieros | 5,309,479,056 | 5.99% |
| Contrato de participación | 315,012 | 0.57% |
| Contratos inactivos | | |
| Intereses por pagar | <u>534,399</u> | <u> </u> |
| | <u>RD\$5,310,341,467</u> | <u>5.99%</u> |
| 2021 | | |
| Cédulas hipotecarias | RD\$ 63,313 | 0.10% |
| Cédula hipotecaria inactivas | 7,984 | 0.10% |
| Certificados financieros | 3,539,002,032 | 5.67% |
| Contrato de participación | 1,173,233 | 0.15% |
| Contratos inactivos | 6,953 | 0.10% |
| Intereses por pagar | <u>1,155,501</u> | <u> </u> |
| | <u>RD\$3,541,409,016</u> | <u>5.67%</u> |

b) *Por Sector*

| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual |
|-----------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 2022 | | |
| Público no financiero | RD\$4,886,516,666 | 6.12% |
| Privado no financiero | 259,625,705 | 4.11% |
| Financieros | <u>164,199,096</u> | <u>4.98%</u> |
| | <u>RD\$5,310,341,467</u> | <u>5.99%</u> |
| 2021 | | |
| Público no financiero | RD\$3,086,569,892 | 5.67% |
| Privado no financiero | 294,997,190 | 0.10% |
| Financiero | <u>159,841,934</u> | <u>0.10%</u> |
| | <u>RD\$3,541,409,016</u> | <u>5.67%</u> |

c) *Por Plazo de Vencimiento*

| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual |
|-----------------|-------------------------|-------------------------------------|
| 2022 | | |
| De 0 a 15 días | RD\$2,023,612,045 | 6.21% |
| De 16 a 30 días | 11,107,505 | 2.89% |

(Continúa)

| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual |
|---------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| De 31 a 60 días | RD\$ 18,462,207 | 5.00% |
| De 61 a 90 días | 2,737,031,546 | 5.98% |
| De 91 a 180 días | 159,749,541 | 5.05% |
| De 181 a un año | 172,621,633 | 4.18% |
| Más de un año | 187,222,591 | 6.45% |
| Intereses por pagar | <u>534,399</u> | <u> </u> |
| | <u>RD\$5,310,341,467</u> | <u>5.99%</u> |
| 2021 | | |
| De 0 a 15 días | RD\$ 18,413,574 | 3.87% |
| De 16 a 30 días | 12,860,069 | 2.79% |
| De 31 a 60 días | 20,461,930 | 3.94% |
| De 61 a 90 días | 216,129,785 | 6.59% |
| De 91 a 180 días | 389,090,772 | 3.98% |
| De 181 a un año | 162,918,189 | 3.80% |
| Más de un año | 2,720,379,196 | 5.98% |
| Intereses por pagar | <u>1,155,501</u> | <u> </u> |
| | <u>RD\$3,541,409,016</u> | <u>5.67%</u> |

(Concluye)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 92% y el 86% respectivamente de los valores en circulación están concentrados en tres depositantes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

| | Fondos Embargados | Clientes Fallecidos | Inactivos de 3 a 10 años | Total |
|----------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 2022 | | | | |
| Valores en circulación: | | | | |
| Certificados financieros | RD\$78,954,705 | RD\$14,222,383 | | RD\$93,177,088 |
| Depósito a Plazo | 89,683 | | | 89,683 |
| Contratos de participación | <u>224,000</u> | <u> </u> | RD\$ <u> </u> | <u>224,000</u> |
| | <u>RD\$79,268,388</u> | <u>RD\$14,222,383</u> | <u>RD\$ <u> </u></u> | <u>RD\$93,490,771</u> |
| 2021 | | | | |
| Valores en circulación: | | | | |
| Certificados financieros | RD\$78,958,387 | RD\$12,562,734 | | RD\$91,521,121 |
| Contratos de participación | 160,000 | | RD\$ 6,953 | 166,953 |
| Cedula Hipotecaria | <u> </u> | <u> </u> | <u>7,984</u> | <u>7,984</u> |
| | <u>RD\$ 79,118,387</u> | <u>RD\$12,562,734</u> | <u>RD\$ 14,937</u> | <u>RD\$91,696,658</u> |

15. OTROS PASIVOS

Un resumen de los otros pasivos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

| OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS | 2022 | 2021 |
|--------------------------------|-----------------|----------------|
| Otras retenciones por pagar | RD\$ 18,527,328 | RD\$ 7,078,899 |
| Acreedores diversos (a) | 578,096,114 | 201,448,001 |

(Continúa)

| OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS | 2022 | 2021 |
|---|------------------------|---------------------------------------|
| Anticipos recibidos de clientes (b) | RD\$ 47,560,196 | RD\$ 50,391,891 |
| Provisión para prestaciones laborales (c) | 37,007,770 | 35,183,707 |
| Otros pasivos (d) | <u>37,658,670</u> | <u>18,435,372</u> |
| | <u>RD\$718,850,078</u> | <u>RD\$ 312,537,870</u> (Concluye) |

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído con parte relacionada producto de los valores recuperados de la cartera de crédito cedida.
- (b) Corresponde a anticipos recibidos de clientes por adquisición de vivienda, terrenos y otros proyectos rurales, los cuales se encuentran en proceso de cambio de titularización y/o conclusión del proyecto.
- (c) Corresponde a pasivos laborales basados en un estudio actuarial que determina el valor presente de esta obligación. Un detalle del plan de pasivos laborales es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene provisión por pasivos laborales (indemnización por cesantía) por un monto de RD\$37,007,770 y RD\$28,064,443, respectivamente; y otros beneficios a empleados (indemnización por preaviso y otros) por un monto de RD\$7,119,264 para el 2021, para el 31 de diciembre de 2022 el Banco no mantiene saldos por este concepto.

- (d) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las provisiones de litigios son por RD\$9,487,679 y RD\$2,000,000 respectivamente, gastos de empleados por RD\$11,961,377 y RD\$11,417,781, respectivamente provisión pagos a proveedores RD\$5,542,208 y otros por RD\$10,667,406 y RD\$5,017,591 respectivamente.

Suposiciones Actuariales

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------|---------------|-------------|
| Tasa de descuento | 9.00% | 5.60% |
| Tasa de aumento salarial | 5.60% | 5.00% |
| Tasa de rendimiento | 9.00% | 5.60% |
| Tabla de mortalidad | CSO 2001 (-1) | GAM-83 |

Análisis de Sensibilidad

Sobre la base de la obligación por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el pasivo laboral de un 1%, generaría un efecto en el pasivo por este concepto, según se resume a continuación:

| | Obligación por el Plan de Beneficios Definidos | |
|-----------------------------------|--|----------------------|
| | Aumento | Disminución |
| Suposición actuarial | | |
| 2022 | | |
| Tasa de descuento (cambio del 1%) | <u>RD\$3,192,614</u> | <u>RD\$3,700,777</u> |
| 2021 | | |
| Tasa de descuento (cambio del 1%) | <u>RD\$3,035,254</u> | <u>RD\$3,585,407</u> |

16. PATRIMONIO NETO

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100% del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

| | Acciones Comunes | | | |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------------|------------------|--------------------------|
| | Autorizadas | | Emitidas | |
| | Cantidad | RD\$ | Cantidad | RD\$ |
| Acciones al 31 de diciembre de 2022 | <u>20,000,000</u> | <u>RD\$20,000,000,000</u> | <u>3,062,719</u> | <u>RD\$3,062,719,000</u> |
| Acciones al 31 de diciembre de 2021 | <u>20,000,000</u> | <u>RD\$20,000,000,000</u> | <u>3,062,719</u> | <u>RD\$3,062,719,000</u> |

Según la nueva ley de transformación de Bandex 122-21, el capital social autorizado del Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX) es de veinte mil millones de pesos (RD\$ 20,000,000,000) el cual podrá ser aumentado por la Asamblea General de Accionistas.

En fecha 29 de septiembre de 2021 se recibieron por parte de Ministerio de Hacienda la suma de RD\$400,000,000 de pesos por concepto de aporte de capitalización los cuales fueron autorizados por la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana en su comunicación ADM/3185/21, de fecha 15 de noviembre de 2021.

Donaciones pendientes de Capitalización

Al período 2022 y 2021 el banco mantiene Donaciones Pendientes de Capitalización, ver Nota No. 8 Propiedad, Planta y Equipos, Neto.

17. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

| Concepto del Límite | Al 31 diciembre 2022 | | Al 31 diciembre 2021 | |
|--|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| | Según Normativa | Según Entidad | Según Normativa | Según Entidad |
| Encaje legal DOP (*) | 415,251,108 | 422,067,866 | 228,450,084 | 231,440,961 |
| Encaje legal USD (*) | 100,160 | 236,584 | 86,398 | 87,278 |
| Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía (**) | 429,260,975 | 300,000,000 | 425,201,305 | 64,018,905 |
| Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía (**) | 858,521,951 | 400,000,000 | 850,402,610 | 8,628,650 |

(Continúa)

| Concepto del Límite | Al 31 diciembre 2022 | | Al 31 diciembre 2021 | |
|---|----------------------|---------------|----------------------|-----------------------|
| | Según Normativa | Según Entidad | Según Normativa | Según Entidad |
| Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía (**) | 429,260,975 | 532,711 | 425,201,305 | 1,746,578 |
| Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía (**) | 858,521,951 | 2,069,796 | 850,402,610 | 9,941,637 |
| Global de créditos a vinculados (**) | 429,260,975 | 6,283,125 | 425,201,305 | 11,688,215 |
| Préstamos a funcionarios y empleados (**) | 42,926,098 | 5,750,414 | 42,520,131 | 10,052,301 |
| Inversiones en entidades financieras del exterior (**) | 612,543,800 | | 612,543,800 | |
| Inversiones en entidades no financieras (**) | 306,271,900 | 100,296 | 306,271,900 | 100,296 |
| Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos (**) | 612,543,800 | | 612,543,800 | |
| Propiedad, muebles y equipos (**) | 4,292,609,754 | 661,063,111 | 4,252,013,050 | 408,154,720 |
| Contingencias (*) | 34,886,526 | | 20,505,952 | |
| Financiamiento en moneda extranjera (**) | 1,527,018,607 | 8,799,145 | 1,427,135,927 | |
| Solvencia (*) | 10% | 28.70% | 10% | 103.42% (Concluye) |

(*) requerimiento mínimo según normativa

(**) requerimiento máximo según normativa

El Banco mantuvo una solvencia superior al límite regulatorio durante todo el año 2022 y 2021, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

Los requerimientos de capital regulatorio se midieron conforme la metodología sugerida por la Autoridad Monetaria y Financiera.

| PARTIDAS CON BALANCE | DICIEMBRE 2021 | | DICIEMBRE 2022 | |
|---|--------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|
| | SALDO | SALDO PONDERADO | SALDO | SALDO PONDERADO |
| ACTIVOS PONDERADOS AL 0% | RD\$3,638,240,214 | | RD\$7,502,837,316 | |
| EFFECTIVO | 95,747 | | 84,459 | |
| DEPOSITOS EN EL BCRD | 123,358,691 | | 373,850,785 | |
| INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO - SPNF | | | 45,000 | |
| INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA - SPNF | 3,514,785,776 | | 6,133,901,459 | |
| INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA - BCRD | | | 994,955,613 | |
| ACTIVOS PONDERADOS AL 40% | 766,908,765 | RD\$306,763,506 | 2,251,620,563 | RD\$900,648,225 |
| DEPOSITOS A LA VISTA EN EIF | 8,685,722 | 3,474,289 | 57,820,694 | 23,128,278 |
| INVERSIONES ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA | 545,807,136 | 218,322,854 | | |
| INVERSIONES ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN DE VALORES | 102,919,005 | 41,167,602 | | |
| INVERSIONES A NEGOCIAR - SAFIS | | | 369,005 | 147,602 |
| OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA - DEPOSITO A PLAZO | | | 2,103,349,864 | 841,339,946 |
| PRESTAMOS A LA VIVIENDA CON GARANTIA HIP. ASEGURADA | 109,496,902 | 43,798,761 | 90,081,000 | 36,032,400 |

(Continúa)

| PARTIDAS CON BALANCE | DICIEMBRE 2021 | | DICIEMBRE 2022 | |
|--|----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| | SALDO | SALDO PONDERADO | SALDO | SALDO PONDERADO |
| ACTIVOS PONDERADOS AL 100% | RD\$3,970,925,250 | RD\$3,970,925,250 | RD\$ 4,437,482,611 | RD\$4,437,482,611 |
| DEMÁS ACTIVOS MENOS LAS PROVISIONES | 3,970,925,250 | 3,970,925,250 | 4,437,482,611 | 4,437,482,611 |
| SUB-TOTAL ACTIVOS PONDERADOS | 8,376,074,229 | 4,277,688,756 | 14,191,940,490 | 5,338,130,836 |
| TOTAL PROVISIONES | 173,693,457 | | 231,398,357 | |
| TOTAL ACTIVO NETO | 8,202,380,772 | 4,103,995,299 | 13,960,542,133 | 5,106,732,479 |
| DEDUCCIONES AL PATRIMONIO | | | | |
| TOTAL DE ACTIVOS CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO DE CRÉDITO Y DEDUCCIONES AL PATRIMONIO | 8,202,380,772 | 4,103,995,299 | 14,191,940,490 | 5,106,732,479 |

(Concluye)

| Valores en RD\$ | 2022 | 2021 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1. Capital Primario | RD\$4,760,509,757 | RD\$4,760,509,757 |
| 1.1 Capital Común | 3,062,719,000 | 3,062,719,000 |
| 1.2 Prima en Acciones | 1,697,790,757 | 1,697,790,757 |
| 2. Capital Secundario - Deducciones al Patrimonio | (467,900,001) | (508,496,707) |
| 2.1 Part. en Instituciones Financieras País | | |
| 2.2 Pérdidas acumuladas ejercicio anterior | (467,900,001) | (508,496,707) |
| 2.3 Utilidades / (Pérdidas) ejercicio | | |
| 2.4 Otros Activos considerando Pérdida | | |
| Patrimonio Técnico | RD\$4,292,609,756 | RD\$4,252,013,050 |

18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene compromisos y contingencias, según se detalla a continuación:

(a) *Cuota Superintendencia*

Para el 2021, mediante circular ADM 3505/21 de fecha 18 de noviembre de 2021, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, exoneró del pago de dichas cuotas al Banco por un período de 2 años contados a partir de 2021.

(b) *Arrendamiento de Edificación*

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco mantiene en calidad de arrendadora una porción del edificio a Edesur Dominicana, S.A. El monto mensual del arrendamiento es de US\$12,375, equivalente a RD\$692,776. Este contrato tiene vigencia de un año, y se presenta como parte de los otros ingresos no operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Este contrato entró en vigor en el mes de septiembre de 2022 y el ingreso por este concepto durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, fue de RD\$2,078,328 y se presenta como parte de los otros ingresos no operacionales en el estado de resultado.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantenía en calidad de arrendadora una porción del edificio al Ministerio de Energía & Minas, S. A. y otros espacios menores a otras entidades; el monto mensual del arrendamiento era de US\$24,675, equivalentes a RD\$1,322,085. Este contrato tenía vigencia de un año, y se presenta como parte de los otros ingresos no operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Este contrato venció en febrero de 2022 y el ingreso por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de RD\$3,105,658 y RD\$15,865,023, respectivamente, y se presenta como parte de los otros ingresos no operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

(c) **Garantías**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no cuenta con garantías otorgadas que representen una contingencia o responsabilidad según la normativa.

(d) **Demandas promovidas contra el Banco**

Derivado de demanda realizada por Carlos Rafael Vélez Vásquez en contra del Banco mediante acto de sentencia número No.750/2022, se solicita al Banco el pago de la demanda correspondiente por un monto de RD\$9,487,679.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen otras demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración considera, con base en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de estos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro.

19. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden que se presentan en los balances generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Dividendos recibidos en acciones | RD\$ 7,087,104 | RD\$ 7,087,104 |
| Capital autorizado | 20,000,000,000 | 20,000,000,000 |
| Otras cuentas por cobrar | 503,808,405 | 222,788,847 |
| Garantía en poder de la institución | 2,046,573,119 | 425,279,778 |
| Activos totalmente depreciados | 2,364,621 | 1,816 |
| Línea de créditos obtenida pendiente de utilización | 1,850,226,343 | 1,714,239,000 |
| Otros | <u>1,164,527,929</u> | <u>39,097,101</u> |
| | <u>RD\$25,574,587,521</u> | <u>RD\$22,408,493,646</u> |

- (a) El Banco durante el periodo 2022 realizó un levantamiento de títulos en bóveda y proyectos inmobiliarios; con el fin de identificar y/o confirmar la titularidad de inmuebles propiedad de BANDEX que no se encontraban registrados en libros.

A raíz del levantamiento se identificaron inmuebles que a su vez se registraron en cuentas de orden por valor de RD\$1,116,590,784, puesto que los mismo no se encuentran disponibles para la venta o están en proceso de transferencia a favor del BANDEX.

20. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de los ingresos y gastos financieros durante los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021, se presenta a continuación:

| | 2022 | 2021 (Reestructurado) |
|--|---------------------------|--|
| Ingresos financieros | | |
| Por cartera de créditos | | |
| Comerciales | RD\$ 51,084,490 | RD\$ 8,847,116 |
| Consumo | 9,521 | 18,889 |
| Hipotecarios | <u>7,177,146</u> | <u>8,803,832</u> |
| Subtotal | 58,271,157 | 17,669,837 |
| Por inversiones: | | |
| Por otras inversiones en instrumentos de deuda | 533,105,972 | 203,352,249 |
| Ganancia en venta | <u>38,928,321</u> | <u>213,885,739</u> |
| Subtotal | <u>572,034,293</u> | <u>417,237,988</u> |
| Otros Ingresos Financieros | | |
| Por disponibilidades | 7,785,625 | |
| Subtotal | <u>7,785,625</u> | |
| Total | <u>RD\$ 638,091,075</u> | <u>RD\$ 434,907,825</u> |
| Gastos financieros: | | |
| Por captaciones: | | |
| Depósitos del público | RD\$ (36,689) | RD\$ (116,003) |
| Valores en poder del público | <u>(255,623,777)</u> | <u>(204,803,150)</u> |
| Subtotal | (255,660,466) | (204,919,153) |
| Por financiamientos: | | |
| Por financiamientos obtenidos | <u>(17,962,956)</u> | <u>(18,410,899)</u> |
| Total | <u>RD\$ (273,623,422)</u> | <u>RD\$ (274,687,440)</u> |

21. INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIA DE CAMBIO

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Ingresos por diferencia de cambio: | | |
| Cartera de crédito | RD\$ 6,754,964 | RD\$ 780,689 |
| Inversiones | 162,206,158 | 113,091,397 |
| Disponibilidades | 2,369,998 | 647,874 |
| Ajustes por diferencias de cambio | <u>5,724,294</u> | <u>2,656,402</u> |
| Subtotal | <u>177,055,414</u> | <u>117,176,362</u> |
| Gastos por diferencia de cambio: | | |
| Valores en poder del público | (728,071) | (535,721) |
| Inversiones | (139,400,405) | (85,232,707) |
| Disponibilidades | (6,021,374) | (3,455,492) |
| Financiamiento Obtenidos | (1,382,738) | |
| Ajustes por diferencia de cambio | (6,337,000) | (794,144) |
| Subtotal | <u>(153,869,588)</u> | <u>(90,018,064)</u> |
| Total | <u>RD\$ 23,185,826</u> | <u>RD\$ 27,158,298</u> |

22. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Otros ingresos operacionales: | | |
| Comisiones por servicios: | | |
| Otras comisiones | RD\$ <u>654,127</u> | RD\$ <u>262,874</u> |
| Total | <u>RD\$ 654,127</u> | <u>RD\$ 262,874</u> |
| Otros gastos operacionales: | | |
| Comisiones por servicios: | | |
| Otros servicios | RD\$ <u>(4,786,704)</u> | RD\$ <u>(1,908,636)</u> |
| Total | <u>RD\$ (4,786,704)</u> | <u>RD\$ (1,908,636)</u> |

23. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales es como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|---|-------------------------|------------------------|
| Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (*) | RD\$ 141,655,632 | RD\$111,380,040 |
| Seguros sociales | 10,109,086 | 7,679,775 |
| Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones | 8,573,838 | 6,597,789 |
| Otros gastos del personal | <u>116,476,737</u> | <u>76,888,372</u> |
| | <u>RD\$ 276,815,293</u> | <u>RD\$202,545,976</u> |

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un importe de RD\$10,172,430 y RD\$9,545,388, respectivamente, corresponde a retribuciones del personal pensionado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene una nómina de 158 y 121 empleados, respectivamente.

(a) Políticas de Compensaciones y Remuneraciones Consejo de Administración y Alta Gerencia:

Los miembros ex officio del Consejo de Administración no reciben compensación o remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la entidad, mientras que los miembros independientes del Consejo de Administración reciben la retribución propuesta por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones y aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Las compensaciones y remuneraciones de la Alta Gerencia son determinadas por el Consejo de Administración, con apoyo del Comité de Nombramientos y Remuneraciones, en atención a lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo (GET-REG 001), el Plan de Remuneración (GET-PLA 001) y el Procedimiento de Compensación y Beneficios (GET-CB-PRO-001). El Plan de Remuneración del BANDEX permite atraer y retener talento humano esencial a través de estrategias de remuneración que buscan mantener y garantizar el desempeño dentro de un marco sólido de regulación y administración y con la debida consideración de los factores de mercado. Las decisiones sobre la remuneración, tanto a nivel general como individual, están alineadas con los requerimientos normativos y los objetivos a largo plazo del Banco. En ese sentido, la remuneración de la Alta Gerencia está compuesta por una compensación fija y otras que aplican según el grupo ocupacional y las responsabilidades del puesto que se ocupa. Al igual que el resto de los colaboradores, la retribución de la Alta Gerencia también cuenta con beneficios complementarios como un elemento esencial.

| Personal Directivo | Compensación Fija | | Compensación variable (a) | |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------------------|----------------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Consejo de Administración | RD\$ 5,160,000 | RD\$3,800,000 | | |
| Comité de Gestión Integral de Riesgos | 440,000 | 360,000 | | |
| Comité de Auditoría | 480,000 | 440,000 | | |
| Comité de Nombramiento y Remuneraciones | 80,000 | | | |
| Alta Gerencia (a) | <u>44,112,148</u> | <u>34,574,528</u> | | |
| Total | <u>RD\$50,272,148</u> | <u>RD\$39,174,528</u> | <u>RD\$6,152,950</u> | <u>RD\$4,456,026</u> |

(b) Retribuciones salariales:

(c) La retribución variable está asociada a la evaluación de desempeño del colaborador.

(C) Retribución post empleo:

| Personal Directivo | Pasivo Constituido | | Pagos Realizado | | Gasto Contabilizado | |
|--------------------|--------------------|------|-----------------|------|---------------------|--|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 | 2021 | |

Alta Gerencia (a) RD\$10,085,672 RD\$9,333,156 RD\$5,110,094 RD\$3,214,833 RD\$3,320,188 RD\$2,139,087

Otras retribuciones a largo plazo, retribución por extinción de contrato y retribución basada en acciones:

Al periodo 2022 y 2021 el personal del banco no cuenta con un programa de retribuciones especiales a sus directivos.

Créditos y avales:

Al periodo del 2022 y 2021 el banco no cuenta con créditos y avales para su personal directivo.

Compromisos irrevocables, contingencia y compromisos originados por partidas fuera de balance:

Al periodo del 2022 y 2021 el banco no cuenta con compromisos irrevocables, contingencia y compromisos originados por partidas fuera de balance.

24. FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley núm. 87-01 de Seguridad Social.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los aportes realizados por el Banco y los empleados al sistema de pensiones ascienden a RD\$8,573,838 y RD\$6,597,789, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

25. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) no operacionales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|--|----------------|-----------------|
| Otros ingresos: | | |
| Arrendamientos de bienes | RD\$ 5,399,604 | RD\$ 15,865,023 |
| Liberación de provisión de inversiones (Nota 10) | | 10,450,000 |
| Liberación de provisión de BRRC (Nota 10) | | 10,062,961 |
| Recuperación de cuentas por cobrar provisionadas | | 2,812,680 |
| Ganancia en venta de activos fijos | 18,948,538 | |
| | | (Continúa) |

| | 2022 | 2021 |
|---|-------------------------|--------------------------------------|
| Ingreso por cuenta por cobrar totalmente provisionadas | RD\$ 5,905,386 | |
| Ganancia por venta de Inmuebles cedidos al Ministerio de Hacienda (a) | 129,047,721 | RD\$ 30,626,969 |
| Ingreso Por Recuperación de Gastos | 26,026,583 | |
| Otros ingresos no operacionales | <u>5,019,413</u> | <u>43,006,985</u> |
| Subtotal | <u>190,347,245</u> | <u>112,824,618</u> |
| Otros gastos: | | |
| Otros gastos no operacionales | <u>(9,685,610)</u> | <u>(7,003,394)</u> |
| Subtotal | <u>(9,685,610)</u> | <u>(7,003,394)</u> |
| Total | <u>RD\$ 180,661,635</u> | <u>RD\$105,821,224</u> (Concluye) |

(a) Corresponde al ingreso por la diferencia entre el valor cedido y el valor de venta de los inmuebles según el segundo adendum al contrato de cesión de bienes recibido en recuperación de créditos y proyectos inmobiliarios.

26. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(a) Riesgo de Mercado

i) Composición del portafolio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado entre los portafolios mantenidos para negociar y no mantenidos para negociar, es la siguiente:

| | 2022 | | |
|--|-----------------------|--|--------------------------|
| | IMPORTE EN LIBROS | Medición del Riesgo de Mercado Portafolio para Negociar | Portafolio no Negociable |
| Activos sujetos al riesgo de mercado | 13,280,969,061 | 7,064,550,075 | 6,216,418,986 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2,552,101,604 | | 2,552,101,604 |
| Inversiones a negociar | 3,726,284 | 3,726,284 | |
| Inversiones disponibles para la venta | 7,060,823,791 | 7,060,823,791 | |
| Cartera de créditos | 3,303,230,655 | | 3,303,230,655 |
| Cuentas por cobrar | 361,086,727 | | 361,086,727 |
| Pasivos sujetos a riesgo de mercado | 8,551,527,580 | | 8,551,527,580 |
| Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) | 29,078,542 | | 29,078,542 |
| Fondos tomados a préstamo | 3,212,107,571 | | 3,212,107,571 |
| Valores en circulación | 5,310,341,467 | | 5,310,341,467 |
| | 2021 | | |
| | IMPORTE EN LIBROS | Medición del Riesgo de Mercado Portafolio para Negociar | Portafolio no Negociable |
| Activos sujetos al riesgo de mercado | 7,779,335,138 | 3,707,633,680 | 4,071,701,458 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 678,294,407 | | 678,294,407 |
| Inversiones a negociar | 108,067,097 | 108,067,097 | |
| Inversiones disponibles para la venta | 3,599,566,583 | 3,599,566,583 | |
| Cartera de créditos | 174,472,577 | | 174,472,577 |
| Cuentas por cobrar | 3,218,934,474 | | 3,218,934,474 |
| Pasivos sujetos a riesgo de mercado | 3,575,123,826 | | 3,575,123,826 |
| Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) | 32,672,896 | | 32,672,896 |
| Depósitos de entidades financieras del país y del exterior | 1,041,914 | | 1,041,914 |
| Valores en circulación | 3,541,409,016 | | 3,541,409,016 |

De acuerdo con la circular de la SB. C/010/2022 queda aplazado hasta el 1º de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre 2022 y 2021, y por esos períodos indicamos un resumen de la posición del VAR, conforme a la metodología establecida en la normativa vigente es la siguiente:

| Al 31 de diciembre de 2022 | Promedio | Máximo | Mínimo |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Riesgo de Tipo de Cambio | RD\$ 49,389,505 | RD\$ 63,328,832 | |
| Riesgo de Tasa de Interés | <u>4,696,091,887</u> | <u>9,791,718,404</u> | <u>RD\$1,663,523,425</u> |
| Total | <u>RD\$4,745,481,392</u> | <u>RD\$9,855,047,236</u> | <u>RD\$1,663,523,425</u> |
| Al 31 de diciembre de 2021 | Promedio | Máximo | Mínimo |
| Riesgo de Tipo de Cambio | RD\$ 43,721,892 | RD\$ 54,441,392 | RD\$ 34,881,224 |
| Riesgo de Tasa de interés | <u>850,499,204</u> | <u>1,793,720,936</u> | <u>393,988,761</u> |
| Total | <u>RD\$ 894,221,096</u> | <u>RD\$1,848,162,328</u> | <u>RD\$ 428,869,985</u> |

iii) Riesgo de tasas de interés

La posición (brecha de tasa de interés) de la entidad, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés al 31 de diciembre del 2022 y 2021, y su tendencia es la siguiente:

| Al 31 de diciembre 2022 | 0-15 días | 16-30 días | 31-60 días | 61-90 días | 91-180 días | 181-360 días | 1 a 5 años | Mayores a 5 años | Total |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------|--------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ACTIVOS | | | | | | | | | |
| Depósitos en banco central | RD\$ 224,785,470 | | | | | | | | RD\$ 224,785,470 |
| Depósitos a la vista y de ahorro en EIF | 2,310,170,557 | | | | | | | | 2,310,170,557 |
| Créditos vigentes | | | | RD\$ 246,777 | RD\$ 219,169 | RD\$317,566,743 | RD\$ 889,230,270 | RD\$2,155,248,300 | 3,362,511,259 |
| Créditos en mora (de 31 a 90 días) | | | | 190,524 | | | | | 190,524 |
| Inversiones a negociar | 3,726,284 | | | | | | | | 3,726,284 |
| Inversiones disponibles para la venta | | | | | | | | 7,060,823,791 | 7,060,823,791 |
| Total activos sensibles a tasas de interés | <u>2,538,682,311</u> | | | <u>437,301</u> | <u>219,169</u> | <u>317,566,743</u> | <u>889,230,270</u> | <u>9,216,072,091</u> | <u>12,962,207,885</u> |
| PASIVOS | | | | | | | | | |
| Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) | 2,538,682,311 | | | | 16,885,177 | 12,193,365 | | | 29,078,542 |
| Valores en circulación | 2,023,592,992 | RD\$11,107,400 | RD\$ 18,462,033 | 2,737,055,775 | 159,748,037 | 172,620,008 | 187,755,222 | | 5,310,341,467 |
| Fondos tomados a préstamo | | | | | | | 3,194,377,998 | 17,729,573 | 3,212,107,571 |
| Total Pasivos sensibles a tasas de interés | <u>2,023,592,992</u> | <u>11,107,400</u> | <u>18,462,033</u> | <u>2,737,055,775</u> | <u>176,633,214</u> | <u>184,813,373</u> | <u>3,382,133,220</u> | <u>17,729,573</u> | <u>8,551,527,580</u> |
| BRECHA | <u>RD\$ 515,089,319</u> | <u>RD\$(11,107,400)</u> | <u>RD\$(18,462,033)</u> | <u>RD\$(2,736,618,474)</u> | <u>RD\$(176,414,045)</u> | <u>RD\$132,753,370</u> | <u>RD\$(2,492,902,950)</u> | <u>RD\$9,198,342,518</u> | <u>RD\$4,410,680,305</u> |

| Al 31 de diciembre 2021 | 0-15 días | 16-30 días | 31-60 días | 61-90 días | 91-180 días | 181-360 días | 1 a 5 años | Mayores a 5 años | Total |
|---|--------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ACTIVOS | | | | | | | | | |
| Depósitos en banco central | RD\$ 123,358,691 | | | | | | | | RD\$ 123,358,691 |
| Depósitos a la vista y de ahorro en EIF | 554,492,858 | | | | | | | | 554,492,858 |
| Créditos vigentes | | RD\$18,722,376 | RD\$ 16,665,705 | RD\$ 16,720,855 | RD\$ 18,469,389 | RD\$21,126,117 | RD\$ 41,601,891 | RD\$ 62,380,619 | 195,686,952 |
| Créditos en mora (de 31 a 90 días) | | | 6,970 | 666 | 1,110 | 1,135 | 7,015 | 82,775 | 99,671 |
| Inversiones a negociar | 106,276,283 | | | | | | | | 106,276,283 |
| Inversiones disponibles para la venta | | | | | | | | 3,601,357,397 | 3,601,357,397 |
| Total activos sensibles a tasas de interés | <u>784,127,832</u> | <u>18,722,376</u> | <u>16,672,675</u> | <u>16,721,521</u> | <u>18,470,499</u> | <u>21,127,252</u> | <u>41,608,906</u> | <u>3,663,820,791</u> | <u>4,581,271,852</u> |
| PASIVOS | | | | | | | | | |
| Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) | | | | | | | 32,650,895 | | 32,650,895 |
| Valores en circulación | | | | | 980,764 | | | | 980,764 |
| Fondos tomados a préstamo | | 31,591,548 | | 236,635,188 | | 552,741,454 | 2,719,282,600 | 2,725 | 3,540,253,515 |
| Total Pasivos sensibles a tasas de interés | | <u>31,591,548</u> | | <u>236,635,188</u> | <u>980,764</u> | <u>552,741,454</u> | <u>2,751,933,495</u> | <u>2,725</u> | <u>3,573,885,174</u> |
| BRECHA | <u>RD\$(784,127,832)</u> | <u>RD\$(12,869,172)</u> | <u>RD\$16,672,675</u> | <u>RD\$ (219,931,667)</u> | <u>RD\$ 17,489,735</u> | <u>RD\$531,614,202</u> | <u>RD\$(2,710,324,589)</u> | <u>RD\$3,663,818,066</u> | <u>RD\$1,007,386,678</u> |

La tasa de rendimiento promedio por moneda nacional (DOP) y moneda extranjera (USD) de activos financieros, para los periodos 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | | | 2021 | | |
|---|--------------|--------------|-------------|--------------|-------------|-------------|
| | % M/N | MN | ME | % M/N | MN | ME |
| ACTIVOS | | | | | | |
| Depósitos en banco central | 1.61 | 8.00 | 0.00 | 1.50 | 3.00 | 0.00 |
| Depósitos a la vista y de ahorro en EIF | 16.55 | 25.79 | 6.75 | 6.45 | 8.53 | 0.05 |
| Créditos vigentes | 24.10 | 7.84 | 7.09 | 2.39 | 8.17 | 6.65 |
| Créditos en mora (de 31 a 90 días) | 0.03 | 7.29 | 0.00 | 0.05 | 7.79 | 0.00 |
| Inversiones a negociar | 0.03 | 9.84 | 7.73 | 1.25 | 3.95 | 1.62 |
| Inversiones disponibles para la venta | 50.72 | 11.38 | 8.09 | 39.32 | 10.53 | 6.66 |
| Total activos sensibles a tasas de interés | 93.04 | 10.76 | 7.34 | 50.96 | 8.62 | 5.36 |
| PASIVOS | | | | | | |
| Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) | 0.31 | 1.33 | 0.00 | 0.84 | 0.11 | 0.00 |
| Valores en circulación | 57.28 | 5.99 | 1.84 | 91.06 | 5.67 | 1.50 |
| Fondos tomados a préstamo | 34.65 | 3.00 | 3.50 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total Pasivos sensibles a tasas de interés | 92.05 | 4.85 | 2.46 | 91.90 | 3.52 | 0.93 |
| Brecha | | 5.91 | 4.88 | | 5.1 | 4.43 |

Al 31 de diciembre 2022, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP 7,183,210,215 y representan el 51% del total de activos; mientras que los activos con tasa de interés fija, asciende a DOP 5,800,110,702 y representan el 42% del total de activos.

Al 31 de diciembre 2022, el banco no posee pasivos con tasa de interés variable; mientras que los pasivos con tasa de interés fija, ascienden a DOP 8,533,759,449 y representan el 92% del total de pasivos.

Al 31 de diciembre 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP 3,418,156,789 y representan el 42% del total de activos; mientras que los activos con tasa de interés fija, asciende a DOP 762,175,910 y representan el 9% del total de activos.

Al 31 de diciembre 2021, el banco no posee pasivos con tasa de interés variable; mientras que los pasivos con tasa de interés fija, ascienden a DOP 3,572,902,035 y representan el 92% del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los balances generales se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

| | 2022 | | 2021 | |
|---------------------------|------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | Total en US\$ | Total en RD\$ | Total en US\$ | Total en RD\$ |
| Activos: | | | | |
| Fondos disponibles | US\$ 249,237 | RD\$ 13,952,761 | US\$ 100,490 | RD\$ 5,742,129 |
| Inversiones | 12,877,999 | 720,934,852 | 14,113,149 | 806,443,681 |
| Cartera de créditos, neto | <u>1,323,923</u> | <u>74,115,727</u> | <u>257,726</u> | <u>14,726,799</u> |
| Total activos | 14,451,159 | 809,003,340 | 14,471,365 | 826,912,609 |

(Continúa)

| | 2022 | | 2021 | |
|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|
| | Total en US\$ | Total en RD\$ | Total en US\$ | Total en RD\$ |
| Pasivos: | | | | |
| Depósitos del público | US\$ (466,563) | RD\$ (26,119,083) | US\$ (431,549) | RD\$(24,659,271) |
| Fondos tomados a prestamos | (157,178) | (8,799,146) | | |
| Total de pasivos | (623,741) | (34,918,229) | US\$ (431,549) | RD\$(24,659,271) |
| Posición larga de moneda extranjera | <u>US\$13,827,418</u> | <u>RD\$ 774,085,111</u> | <u>US\$14,039,816</u> | <u>RD\$802,253,338</u> |

(Concluye)

El Banco se mantuvo dentro de los límites regulatorios a la posición de cambio de las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera durante los periodos 2022 y 2021.

La proporción de activos en Moneda Extranjera es de un 0.42% y 0.86% del total de los activos ponderados por riesgos al 2022 y 2021 respectivamente.

(b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

La razón de liquidez del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consiste en:

| Al 31 diciembre 2022 | En Moneda Nacional (DOP) | En Moneda Extranjera (USD) | Límite Normativo |
|------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------|
| Razón de liquidez (%): | | | |
| A 15 días ajustada | 239 | 1068 | 80 |
| A 30 días ajustada | 361 | 1324 | 80 |
| A 60 días ajustada | 349 | 1224 | 70 |
| A 90 días ajustada | 382 | 1255 | 70 |
| Posición: | | | |
| A 15 días ajustada | 1,527,287,397 | 284,515 | 875,966,222 |
| A 30 días ajustada | 4,019,087,883 | 500,668 | 1,231,654,510 |
| A 60 días ajustada | 5,200,553,781 | 511,663 | 1,459,182,376 |
| A 90 días ajustada | 6,567,467,295 | 527,155 | 1,632,523,816 |

| Al 31 diciembre 2021 | En Moneda Nacional (DOP) | En Moneda Extranjera (USD) | Límite Normativo |
|------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------|
| Razón de liquidez (%): | | | |
| A 15 días ajustada | 199.38 | 5995.44 | 80 |
| A 30 días ajustada | 155.18 | 5989.46 | 80 |
| A 60 días ajustada | 119.47 | 5903.70 | 70 |
| A 90 días ajustada | 94.52 | 8118.50 | 70 |
| Posición: | | | |
| A 15 días ajustada | 418,568,746 | 306,165 | 254,311,588 |
| A 30 días ajustada | 526,856,985 | 306,160 | 352,430,474 |
| A 60 días ajustada | 519,568,975 | 306,085 | 416,789,447 |
| A 90 días ajustada | 655,684,752 | 307,523 | 318,568,745 |

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deben presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días, no inferior a 80%, y a 60 y 90 días no inferior a 70%. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

ii) análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 diciembre 2022 el vencimiento contractual remanente de los activos y pasivos financieros de la entidad es:

| Vencimiento Activos y Pasivos Al 31 diciembre 2022 | 0-15 días | 16-30 días | 31-60 días | 61-90 días | 91-180 días | 181-360 días | 1-5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---------------------|-------------------|------------------|---------------------|-------------------|------------------|---------------------|-------------------|--------------------|
| ACTIVOS | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | RD\$ 282,690,616 | RD\$2,269,410,988 | | | | | | | RD\$ 2,552,101,604 |
| Inversiones | 3,715,015 | | | | | | | RD\$7,039,470,593 | 7,043,185,608 |
| Cartera de créditos | | | RD\$ 271,213 | RD\$ 271,213 | RD\$ 261,498 | RD\$ 318,464,518 | RD\$ 889,909,720 | 2,094,323,706 | 3,303,230,655 |
| Cuentas por cobrar | | | | | | | 361,086,727 | | 361,086,727 |
| Total activos | 286,405,631 | 2,269,410,988 | | 271,213 | 261,498 | 318,464,518 | 1,250,996,447 | 9,133,794,299 | 13,259,604,594 |
| PASIVOS | | | | | | | | | |
| Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) | | | | | 16,885,177 | 12,193,365 | | | 29,078,542 |
| Fondos tomados a préstamo | | | | | | | 3,194,377,998 | 17,729,573 | 3,212,107,571 |
| Valores en Circulación | 2,023,612,045 | 11,107,505 | RD\$ 18,462,207 | 2,737,031,546 | 159,749,541 | 172,621,633 | 187,756,990 | | 5,310,341,467 |
| Total Pasivos | 2,023,612,045 | 11,107,505 | 18,462,207 | 2,737,031,546 | 176,634,718 | 184,814,998 | 3,382,134,988 | (17,729,573) | (8,551,527,580) |
| BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO | RD\$(1,737,206,414) | RD\$2,258,303,483 | RD\$(18,462,207) | RD\$(2,736,760,333) | RD\$(176,373,220) | RD\$ 133,649,520 | RD\$(2,131,138,541) | RD\$9,116,064,726 | RD\$ 4,708,077,014 |

| Vencimiento Activos y Pasivos Al 31 diciembre 2021 | 0-15 días | 16-30 días | 31-60 días | 61-90 días | 91-180 días | 181-360 días | 1-5 años | Más de 5 años | Total |
|--|------------------|------------------|-----------------|--------------------|----------------|-----------------|---------------------|-------------------|--------------------|
| ACTIVOS | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | RD\$ 132,140,160 | RD\$ 546,154,247 | | | | | | | RD\$ 678,294,407 |
| Inversiones | 105,838,719 | | | | | | | RD\$3,586,529,784 | 3,692,368,503 |
| Cartera de créditos | | 16,451,138 | RD\$ 14,785,912 | RD\$14,684,716 | RD\$16,230,975 | RD\$ 18,561,882 | RD\$ 36,688,422 | 57,069,532 | 174,472,577 |
| Cuentas por cobrar | | 187,990 | | 7,970,646 | | 681,694,625 | | 2,488,488,593 | 3,178,341,854 |
| Total activos | 237,978,879 | 670,860,498 | 14,785,912 | 22,655,362 | 16,230,975 | 700,256,507 | 36,688,422 | 6,132,087,909 | 7,723,477,341 |
| PASIVOS | | | | | | | | | |
| Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) | | | | | | 32,672,896 | | | 32,672,896 |
| Depósitos de entidades financieras del país y del exterior | | | | | | 1,041,914 | | | 1,041,914 |
| Otros pasivos (especificar)** (Valores en Circulación) | | 31,593,878 | | 236,652,638 | | 552,782,215 | 2,720,377,559 | 2,726 | 3,541,409,016 |
| Total Pasivos | | 31,593,878 | | 236,652,638 | | 586,497,025 | 2,720,377,559 | 2,726 | 3,575,123,826 |
| BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO | RD\$ 237,978,879 | RD\$ 639,266,620 | RD\$ 14,785,912 | RD\$ (213,997,276) | RD\$16,230,975 | RD\$113,759,482 | RD\$(2,683,689,137) | RD\$6,132,085,183 | RD\$ 4,148,353,515 |

iii) Reserva de liquidez

| Al 31 diciembre 2022 | Importe en Libros | Valor Razonable |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | RD\$2,552,101,604 | RD\$2,552,101,604 |
| - En caja y bóveda | 84,453 | 84,453 |
| - Banco Central de la República Dominicana | 224,785,470 | 224,785,470 |
| - Bancos del país | 57,820,693 | 57,820,693 |
| - Equivalente de efectivo | 2,252,349,864 | 2,252,349,864 |
| - Rendimiento por cobrar | 17,061,124 | 17,061,124 |
| Inversiones | 7,043,185,608 | 3,692,368,503 |
| Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras | <u>150,000,000</u> | <u>150,000,000</u> |
| Reserva de liquidez total | <u>RD\$9,745,287,212</u> | <u>RD\$6,394,470,107</u> |

| Al 31 diciembre 2021 | Importe en Libros | Valor Razonable |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | RD\$ 678,294,407 | RD\$ 678,294,407 |
| - En caja y bóveda | 95,747 | 95,747 |
| - Banco Central de la República Dominicana | 123,358,691 | 123,358,691 |
| - Bancos del país | 8,685,722 | 8,685,722 |
| Inversiones | 3,692,368,503 | N/A |
| Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras | <u>150,000,000</u> | <u>150,000,000</u> |
| Reserva de liquidez total | <u>RD\$4,652,803,070</u> | <u>RD\$ 960,434,567</u> |

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el banco no mantiene activos financieros cedidos como colateral ya que no cuenta con transacciones de venta y recompra, ni préstamos de valores.

v) Concentración con depositantes

Al 31 de diciembre del año 2022, el Banco presenta una concentración del 98.5% en veinte (20) depositantes, de las cuales el 93% corresponden a Inversionistas Institucionales del Sector Público No Financiero.

Al 31 de diciembre del año 2021, el Banco presenta una concentración del 96.9% en veinte (20) depositantes, de las cuales el 89% corresponden a Inversionistas Institucionales del Sector Público No Financiero.

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------|---------------|---------------|
| Total Depósitos | 5,339,420,009 | 3,574,081,912 |
| 20 Mayores Depositantes | 5,259,008,868 | 3,451,420,759 |
| % Concentración | 98.5% | 96.9% |

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el que surge de la probabilidad de que la Entidad incurra en pérdidas, debido al incumplimiento del prestatario o de la contraparte en operaciones directas e indirectas, que conlleva el no pago, el pago parcial o el atraso en el pago de las obligaciones contractuales, bien sea dentro o fuera de balance.

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos;

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana. En su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país. El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

A partir del año 2018, el Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100% de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

- Políticas de castigo de la cartera de créditos;

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

- Políticas de reestructuración de créditos;

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación

inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. Para los mayores deudores comerciales se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país, para la mejora en su clasificación de riesgo.

Reestructuración de Crédito - Se considera reestructurado un crédito, cuando se le modifican los términos y condiciones de pagos del contrato original, motivado por un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago, tales como ampliación de cantidad de cuotas, tasa de interés, plazo de vencimiento, o cuando el crédito es reemplazado por otro, pudiendo ser como resultado de la capitalización o no de los intereses, mora y otros cargos de un crédito anterior. No se considerará como reestructurado, cuando la entidad de intermediación financiera ajuste la tasa de interés de un número significativo de sus créditos, con el fin de adecuarla a las condiciones del mercado.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

- Políticas de recuperación de la cartera de créditos; y

El ciclo de recuperación se inicia con una gestión proactiva y preventiva sobre el crédito, una vez este ha sido colocado o desembolsado; el objetivo esencial es el de mantener un excelente nivel de calidad de la cartera de créditos y sobre todo que los clientes mantengan una atención oportuna al pago de sus obligaciones con el Banco.

Cuando el crédito presenta morosidad, la gestión de cobros, en cualquiera de sus etapas, se orienta a que los clientes se pongan al día en sus obligaciones.

El responsable de la Recuperación de los Créditos es independiente de la estructura responsable de la iniciación del crédito y del área responsable de la gestión de los mismos.

La gestión de recuperación del crédito se fundamenta en criterios de segmentación efectiva de clientes, los cuales pueden apoyarse en los perfiles del análisis del origen de crédito: (i) Conocimiento del Cliente y en especial de las condiciones y circunstancias que le impiden el cumplimiento oportuno de sus obligaciones; (ii) Comprobación de la intención de pago del deudor; y (iii) Ofrecimiento de nuevas condiciones de pago que correspondan a la capacidad de pago actual del deudor.

El Banco acoge la normativa vigente como su política de gestión del riesgo de crédito. Al 31 de diciembre 2022 y 2021 no presenta diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito que aplican internamente respecto a la normativa vigente.

- Regiones geográficas

| CARTERA COMERCIAL | 2022 | 2021 |
|---|-------------|-------------|
| 010101 - SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (D.M.) | 63.84% | 79.60% |
| 320101 - SANTO DOMINGO ESTE (D.M.) | 12.21% | 0.00% |
| 100201 - DUVERGÉ (D.M.) | 5.77% | 0.00% |
| 320201 - SANTO DOMINGO OESTE (D.M.) | 3.63% | 0.00% |
| 320601 - LOS ALCARRIZOS (D.M.) | 3.20% | 0.00% |
| 170101 - BANÍ (D.M.) | 2.59% | 0.00% |
| 250101 - SANTIAGO (D.M.) | 2.43% | 0.00% |
| 130101 - LA VEGA (D. M.) | 0.83% | 0.98% |
| 210301 - BAJOS DE HAINA (D.M.) | 0.82% | 0.00% |
| 280101 - BONAO (D.M.) | 2.55% | 0.00% |
| 230101 - SAN PEDRO DE MACORÍS (D.M.) | 0.57% | 3.11% |
| 310101 - SAN JOSÉ DE OCOA (D.M.) | 0.30% | 0.00% |
| 240101 - COTUÍ (D.M.) | 0.30% | 0.00% |
| 210101 - SAN CRISTÓBAL (D.M.) | 0.28% | 8.89% |
| 190301 - VILLA TAPIA (D.M.) | 0.24% | 0.00% |
| 090101 - MOCA (D.M.) | 0.17% | 6.36% |
| 180101 - PUERTO PLATA (D.M.) | 0.14% | 0.00% |
| 020101 - AZUA (D.M.) | 0.08% | 0.00% |
| 020401 - PADRE LAS CASAS (D.M.) | 0.03% | 1.07% |

- iv) Análisis a la exposición al riesgo de crédito, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo:

Tabla No. 1. Exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado.

| INVERSIONES | Al 31 diciembre 2022 | | | Al 31 diciembre 2021 | | |
|--|--------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|
| | Saldo Bruto | Provisiones Constituidas | Valores en DOP Saldo Neto | Saldo Bruto | Provisiones Constituidas | Valores en DOP Saldo Neto |
| Sector público no financiero | | | | | | |
| Clasificación A | <u>RD\$5,885,546,295</u> | <u>RD\$</u> | <u>RD\$5,885,546,295</u> | <u>RD\$3,514,685,480</u> | <u>RD\$</u> | <u>RD\$3,514,685,480</u> |
| Subtotal | <u>5,885,546,295</u> | <u></u> | <u>5,885,546,295</u> | <u>3,514,685,480</u> | <u></u> | <u>3,514,685,480</u> |
| Sector financiero | | | | | | |
| Clasificación A | 995,324,618 | (3,690) | 995,320,928 | 288,726,141 | (2,887,261) | 285,838,880 |
| Clasificación B | <u></u> | <u></u> | <u></u> | <u>360,000,000</u> | <u>(11,374,859)</u> | <u>348,625,141</u> |
| Subtotal | <u>995,324,618</u> | <u>(3,690)</u> | <u>995,320,928</u> | <u>648,726,141</u> | <u>(14,262,120)</u> | <u>634,464,021</u> |
| Sector privado no financiero | | | | | | |
| Clasificación B | 100,296 | 100,296 | | 100,296 | 100,296 | |
| Subtotal | <u>100,296</u> | <u>100,296</u> | <u></u> | <u>100,296</u> | <u>100,296</u> | <u></u> |
| Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones | <u>RD\$6,880,971,209</u> | <u>RD\$ (103,986)</u> | <u>RD\$6,880,867,223</u> | <u>RD\$4,163,511,917</u> | <u>RD\$ (14,362,416)</u> | <u>RD\$4,149,149,501</u> |

Tabla No. 2. Exposición crediticia de la cartera crédito

| CARTERA DE CRÉDITOS | Al 31 diciembre 2022 | | | Al 31 diciembre 2021 | | |
|--|----------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------|--------------------|
| | Saldo Bruto | Provisiones Constituidas | Saldo Neto | Saldo Bruto | Provisiones Constituidas | Saldo Neto |
| Mayores Deudores Comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | 1,982,737,065 | (31,772,542) | 1,950,964,523 | | | |
| Clasificación B | 753,804,774 | (22,549,864) | 731,254,910 | 64,018,905 | (16,329,883) | 47,689,022 |
| Clasificación C | 39,781,356 | (638,399) | 39,142,957 | | | |
| Clasificación D1 | 120,000,000 | (1,925,720) | 118,074,280 | | | |
| Subtotal | 2,896,323,195 | (56,886,525) | 2,839,436,670 | 64,018,905 | (16,329,883) | 47,689,022 |
| Medianos Deudores Comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | 151,843,695 | (2,261,215) | 149,582,480 | 2,792,455 | (27,925) | 2,764,530 |
| Subtotal | 151,843,695 | (2,261,215) | 149,582,480 | 2,792,455 | (27,925) | 2,764,530 |
| Menores Deudores Comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | 221,460,533 | (3,501,235) | 217,959,298 | 23,015,555 | (1,051,997) | 21,963,558 |
| Clasificación B | 532,711 | (25,646) | 507,065 | | | |
| Clasificación D1 | 897,775 | (14,407) | 883,368 | | | |
| Clasificación E | 5,598,190 | (5,606,532) | (8,342) | | | |
| Subtotal | 228,489,209 | (9,147,820) | 219,341,389 | 23,015,555 | (1,051,997) | 21,963,558 |
| Créditos de consumo préstamos personales | | | | | | |
| Clasificación A | 95,775 | (49,241) | 46,534 | 182,957 | (266,342) | (83,385) |
| Clasificación C | 21,113 | (217,101) | (195,988) | | | |
| Subtotal | 116,888 | (266,342) | (149,454) | 182,957 | (266,342) | (83,385) |
| Créditos hipotecarios para la vivienda | | | | | | |
| Clasificación A | 74,566,000 | (929,770) | 73,636,230 | 90,937,934 | (3,339,089) | 87,598,845 |
| Clasificación B | 3,499,192 | (61,822) | 3,437,370 | 8,878,197 | (325,993) | 8,552,204 |
| Clasificación C | 8,761,379 | (292,199) | 8,469,180 | 5,960,620 | (748,145) | 5,212,475 |
| Clasificación D1 | 1,437,459 | (17,924) | 1,419,535 | 1,836,578 | (67,436) | 1,769,142 |
| Clasificación D2 | | | | 687,148 | (504,619) | 182,529 |
| Clasificación E | 1,816,970 | (741,651) | 1,075,319 | 1,196,425 | (1,757,229) | (560,804) |
| Subtotal | 90,081,000 | (2,043,366) | 88,037,634 | 109,496,902 | (6,742,510) | 102,754,391 |
| Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos | 3,366,853,987 | (70,605,268) | 3,296,248,719 | 199,506,774 | (24,418,657) | 175,088,117 |

Tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia:

| Concepto | Último año | Últimos 3 años ^(b) | Últimos 5 años ^(c) |
|---|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Cartera vencida (más de 90 días) ^(a) | RD\$ 4,342,727 | RD\$ 3,801,359 | RD\$ 3,164,695 |
| Cobertura de pérdidas por adjudicaciones | <u>1,251,535</u> | <u>11,314,496</u> | <u>11,314,496</u> |
| Total de créditos deteriorados | 5,594,262 | 15,115,855 | 14,479,191 |
| Cartera de créditos bruta ^(a) | <u>RD\$3,367,496,282</u> | <u>RD\$1,263,285,291</u> | <u>RD\$873,918,549</u> |
| Tasa Histórica de impago % | 0.17% | 1.20% | 1.66% |

(a) Corresponde al balance promedio simple de los periodos considerados.

(b) Últimos 3 años comprende los años 2022, 2021 y 2020.

(c) Últimos 5 años comprende los años 2022, 2021, 2020, 2019 y 2018.

i) Análisis de cobertura de las garantías recibidas.

| CARTERA DE CRÉDITOS | Al 31 diciembre 2022 | | | Al 31 diciembre 2021 | | |
|--|---------------------------------|--------------------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------|
| | Valor Bruto Cartera de Créditos | Saldo Cubierto por la Garantía | Saldo Expuesto | Valor Bruto Cartera de Créditos | Saldo Cubierto por la Garantía | Saldo Expuesto |
| Mayores Deudores Comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | 1,982,737,065 | 527,361,600 | 1,455,375,465 | | | |
| Clasificación B | 753,804,774 | 428,117,829 | 325,686,945 | 64,018,905 | | 64,018,905 |
| Clasificación C | 39,781,356 | 39,781,356 | | | | |
| Clasificación D1 | 120,000,000 | 120,000,000 | | | | |
| Subtotal | 2,896,323,195 | 1,115,260,785 | 1,781,062,410 | 64,018,905 | | 64,018,905 |
| Medianos Deudores Comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | 151,843,695 | 43,860,000 | 107,983,695 | 2,792,455 | | 2,792,455 |
| Subtotal | 151,843,695 | 43,860,000 | 107,983,695 | 2,792,455 | | 2,792,455 |
| Menores Deudores Comerciales | | | | | | |
| Clasificación A | 221,460,533 | 44,211,466 | 177,249,067 | 23,015,555 | 2,782,827 | 20,232,728 |
| Clasificación B | 532,711 | | 532,711 | | | |
| Clasificación D1 | 897,775 | 897,775 | | | | |
| Clasificación E | 5,598,190 | | 5,598,190 | | | |
| Subtotal | 228,489,209 | 45,109,241 | 183,379,968 | 23,015,555 | 2,782,827 | 20,232,728 |
| Créditos de consumo préstamos personales | | | | | | |
| Clasificación A | 95,775 | | 95,775 | 182,957 | | 182,957 |
| Clasificación C | 21,113 | | 21,113 | | | |
| Subtotal | 116,888 | | 116,888 | 182,957 | | 182,957 |
| Créditos hipotecarios para la vivienda | | | | | | |
| Clasificación A | 74,566,000 | 74,566,000 | | 90,937,934 | 87,560,895 | 3,377,039 |
| Clasificación B | 3,499,192 | 3,499,192 | | 8,878,197 | 8,878,197 | |
| Clasificación C | 8,761,379 | 8,761,379 | | 5,960,620 | 5,201,955 | 758,665 |
| Clasificación D1 | 1,437,459 | 1,437,459 | | 1,836,578 | 1,836,578 | |
| Clasificación D2 | | | | 687,148 | 687,148 | |
| Clasificación E | 1,816,970 | 1,816,970 | | 1,196,425 | 1,196,425 | |
| Subtotal | 90,081,000 | 90,081,000 | | 109,496,902 | 105,361,198 | 4,135,704 |
| Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos | 3,366,853,987 | 1,294,311,026 | 2,072,542,961 | 199,506,774 | 108,144,025 | 91,362,749 |

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera. Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y el efecto en resultado por los años terminados a dicho corte, es como sigue:

| | Créditos Vigentes | Efecto en Resultados – Ingresos (Gastos) | Garantías Reales |
|--------------------------------|--------------------------|---|-------------------------|
| 2022 | | | |
| Vinculados a la administración | <u>RD\$ 9,759,456</u> | <u>RD\$ 634,929</u> | <u>RD\$9,226,746</u> |
| 2021 | | | |
| Vinculados a la administración | <u>RD\$11,688,215</u> | <u>RD\$ 939,595</u> | <u>RD\$9,941,637</u> |

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones en condiciones diferentes a las del mercado.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen lo siguiente:

| Tipo de Vinculación | 2022 | | | |
|--|---------------------------------------|---------------|-------------|---------------|
| | Tipo de Transacción | Saldos | Ingresos | Gastos |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Fondos disponibles | 224,785,470 | | |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Inversiones disponibles para la venta | 6,880,456,908 | 435,109,471 | |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Rendimientos por cobrar | 163,595,831 | | |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Cuentas por cobrar | 160,603,324 | | |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Fondos tomados a préstamo | 3,186,978,400 | | (17,962,956) |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Valores en circulación | 4,886,516,667 | | (235,417,250) |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Cuentas por pagar | 525,483,921 | | |
| Tipo de Vinculación | 2021 | | | |
| | Tipo de Transacción | Saldo | Ingresos | Gastos |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Fondos Disponibles | 125,009,036 | | |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Inversiones disponibles para la venta | 3,599,566,583 | 234,977,084 | |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Rendimientos por cobrar | 89,665,943 | | |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Cuentas por cobrar | 3,160,274,222 | | |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Fondos tomados a préstamo | | | (18,410,899) |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Valores en circulación | 3,086,516,667 | | (181,502,325) |
| Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo | Cuentas por pagar | 148,439,615 | | |

28. OTRAS REVELACIONES

Resultados Operativos - Los resultados acumulados del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen pérdidas acumuladas por RD\$467,900,001 y RD\$508,496,707 respectivamente; y beneficios del período por RD\$68,002,451 y RD\$40,596,706, para el 2022 y 2021, respectivamente.

Las pérdidas acumuladas obedecen al proceso de ajustes iniciado en julio de 2013 con miras a transformar el antiguo Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) en un banco de fomento y desarrollo de las exportaciones. Este cambio conllevó la implementación de un Plan de Saneamiento con el objetivo de segregar del patrimonio del BANDEX, todos los activos recibidos del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda BNV, que no entraban en el esquema operativo de la nueva entidad.

La implementación del Plan de Saneamiento se inició bajo la supervisión de la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos, de acuerdo a lo establecido en la Ley, el cual incluye las siguientes acciones:

- ◆ Adecuación de la estructura organizacional y funcional del Banco, incluyendo la reducción del personal.
- ◆ Segregación de la cartera hipotecaria comercial no ligada a la exportación y de consumo.
- ◆ Selección de clientes claves para colocación de préstamos y reducción del personal.

La Ley prevé una capitalización directa inicialmente del Estado Dominicano, de hasta RD\$5,000,000,000 de los cuales ha recibido RD\$3,000,000,000. Esto permitiría a muy corto plazo mejorar considerablemente la rentabilidad del Banco y cumplir su objetivo de satisfacer necesidades crediticias del sector exportador, operando como banco de primer y segundo piso.

Futura Aplicación de Normas - Mediante las circulares núm. 010/22 de fecha 26 de mayo de 2022, emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se aprobó aplazar hasta el 1ero de enero de 2024 el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Dicho aplazamiento operará de forma retroactiva desde el 1ero de enero de 2022.

Contratos Firmados – Firma del Contrato de Línea Global de Crédito No. 2265

El 21 de septiembre del 2021 se firma el Contrato de Línea Global de Crédito No. 2265 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX), por un monto aprobado de U\$30,000,000 millones de dólares, a los fines de impulsar el desarrollo de la pequeña, mediana y PYMES del sector exportador.

29. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años 2022 y 2021 son como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|----------------|----------------|
| Inversiones | | RD\$10,450,000 |
| Cartera de créditos | | |
| Bienes recibidos en recuperación crédito | | RD\$10,062,961 |
| Transferencias entre provisiones: | | |
| Cartera de créditos | RD\$ 793,344 | |
| Rendimientos por cobrar | RD\$ (793,344) | |

30. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los hechos posteriores al cierre del año 2022 son los siguientes:

a) Actualización del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas".

Actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir las cuentas solicitadas por las entidades de intermediación financiera y el Banco Central, y para el registro y monitoreo de los eventos de riesgo operacional, las cuales entrarán en vigor el primero (1ero) de enero de 2023.

31. RECLASIFICACIONES

Nuevos pronunciamientos contables

Con efectividad al 1ro. de enero de 2022, entró en vigencia el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas emitido por la Superintendencia de Bancos, según el cual se modificó la presentación de ciertas partidas de los estados financieros en rubros distintos a los que se presentaban en 2021. Los importes comparativos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 que se acompañan fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Ver detalle más abajo en esta misma nota.

Reclasificación de partidas

Por la aplicación de los nuevos pronunciamientos contables descritos en el párrafo anterior se realizaron reclasificaciones en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y en los estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, detallados en esta misma nota 31.

Reclasificaciones de partidas

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 31, así como la naturaleza de estas, se detalla a continuación:

| | Saldos previamente informados | Reclasificaciones | Saldos reexpresados |
|--|-------------------------------|-------------------|---------------------|
| i) Estados de Situación Financiera - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021 | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (a) y (b) | RD\$ 132,140,160 | RD\$ 546,154,247 | RD\$678,294,407 |
| <u>Inversiones:</u> | | | |
| Otras inversiones en instrumento de deuda (a) | 4,163,511,917 | (4,163,511,917) | |
| Rendimientos por cobrar (b) | 90,175,714 | (90,175,714) | |
| Provisión para Inversiones (c) | (15,264,174) | (1,003) | (15,265,177) |
| A negociar (a) y (b) | | 108,067,097 | 108,067,097 |
| Disponibles para la venta (a), (b) y (d) | | 3,599,566,583 | 3,599,566,583 |
| <u>Inversiones en acciones:</u> | | | |
| Inversiones en acciones (d) | 100,296 | (100,296) | |
| Provisión por inversiones en acciones (c) | (1,003) | 1,003 | |
| <u>Cartera de créditos:</u> | | | |
| Vencida (e) | 3,819,822 | (99,671) | 3,720,151 |
| Mora (e) | | 99,671 | 99,671 |
| Otros activos (f) | 70,748,711 | (40,592,620) | 30,156,091 |
| Cuentas por Cobrar (f) | 3,178,341,854 | 40,592,620 | 3,218,934,474 |
| ii) Estado de resultados - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021 | | | |
| Ingresos financieros (g) | RD\$ 486,265,213 | RD\$ (51,357,388) | RD\$ 434,907,825 |
| Gastos financieros (g) | (274,687,440) | 51,357,388 | (223,330,052) |
| TOTAL | RD\$ 7,835,151,070 | RD\$ _____ | RD\$ 7,835,151,070 |
| iii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021 | | | |
| Efectivo neto usado en las actividades de operación | RD\$ 265,311,829 | RD\$ (347,111) | RD\$ 265,658,940 |
| Efectivo neto provisto por las actividades de inversión | (862,653,812) | (545,807,136) | (316,846,676) |
| (Disminución) aumento neto en el efectivo | (1,459,235) | 546,154,247 | 544,695,012 |
| Efectivo al final del año | 132,140,160 | 546,154,247 | 678,294,407 |
| Total de ajustes | 224,715,123 | 347,111 | 225,062,234 |
| Efectivo neto usado en las actividades de operación | 265,311,829 | 347,111 | 225,062,234 |

Efectivo y equivalentes de efectivo: Corresponde a la reclasificación de las inversiones que son equivalente de efectivo debido a que sus vencimientos son menores a tres (3) meses de acuerdo con lo establecido en el nuevo Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras 2021. Por lo que se reclasificaron los saldos de capital y rendimiento.

Inversiones: En este rubro fueron reclasificado los saldos acordes al modelo negocio del portafolio de inversiones del Banco según las categorías: A negociar y Disponible para la Venta.

Inversiones en acciones: Esta reclasificación corresponde a la solicitud realizada por la Superintendencia de Bancos (SB) en fecha 8 de abril de 2022 para las inversiones en acciones de BANDEX en la compañía AGRODOSA por no tener el Banco influencia significativa en la citada empresa.

Cartera de Créditos: Esta reclasificación se realizó en cumplimiento al nuevo Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras 2021, que expresa que los créditos de 31 a 90 días sean clasificados como “En mora” y aquellas a más 90 días sean Clasificada como “Vencida”

Otros activos y Cuentas por Cobrar: Esta reclasificación corresponde a solicitud de la Superintendencia de Bancos (SB) en fecha 5 de mayo de 2022 a raíz de la Ley núm. 122-21 del 28 de junio de 2021, en la cual el Banco queda exento de todo impuesto o derecho, tasa o contribución nacional o municipal o cualquier otro impuesto.

Ingresos Financieros y Gastos Financieros: Por la aplicación de los nuevos pronunciamientos contables el gasto por amortización de prima por las inversiones en bonos para el año 2022 y 2021 se presenta neto del ingreso financiero por inversiones.

Flujo de Efectivo: Las partidas reclasificadas desde el rubro de inversiones al rubro de Efectivo y Equivalente de Efectivo implicaron cambios para el 2021 en el Estado de Flujo de Efectivo y de Conciliación.

32. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La Resolución núm. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB núm. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que se deben incluir en los estados financieros de las instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las siguientes notas no se incluyen, ya que el Banco no mantuvo operaciones de este tipo por lo que no aplican:

- Fondos interbancarios.
- Aceptaciones bancarias.
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Utilidad por acción.
- Información financiera por segmentos.
- Incumplimiento relacionado con pasivos financieros.
- Operaciones descontinuadas.
